BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - Nº 205
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

SUMARIO

Remates ..... Pag. 1
Concursos y Quiebras ..... Pag. 5
Declaratorias de Herederos ..... Pag. 8
Audiencias ..... Pag. 14
Citaciones ..... Pag. 15
Sentencias ..... Pag. 22
Usucapiones ..... Pag. 23

REMATES

Orden Sr. Juez Civ. y Com. de Laboulaye, en autos: "IMPULSO S.R.L. c/ MALDONADO, PAOLA ROXANA- EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 3362409) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 31/10/17 – 11 hs., en la Sede del Juzgado y con una base de $ 78.637, o en caso de no haber oferentes por una base de $ 55.045, el siguiente bien: Automotor marca Renault, modelo Megane Scenic RN, dominio DNB115. El bien registra deuda en la Munic. de Laboulaye. CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más un interés del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate, y el 4% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C. COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia 232, Of. 17 Laboulaye (TE. 3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Jorge D. Torres –Juez- Karina Giordanino –Secretaria- 2 días de publicación.- Laboulaye, 18 de octubre de 2.017.-

2 días - Nº 124078 - $ 913,02 - 23/10/2017 - BOE

DR. MONFARRELL Ricardo JUEZ 5°. Civil y Comercial Secret. Dra. LINCON, Yéssica Nadina, Autos "LUNA, ANTONIO FAUSTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXTE Nº 4606560 -" Mart Vanesa Cornejo MP 1-2009 dlio Duarte Quiros Nº 545, Piso 1, Of "C" Bº Centro, Córdoba, rematará 26/10/17 a las 10,00 hs. Sala Remates Poder Judicial- Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Córdoba inmueble de propiedad del causante Sr. Luna Antonio Faustino, matrícula Nº 1.529.666, según R.G.P lugar denominado Cabaña del Pilar, con Sup Total de 252,50mts2. Según constatación lote de terreno sobre el que se encuentra construida una vivienda y un departamento interno con ingreso por calle Pehuajó Nro. 2251 Estado de Ocupación desocupada la vivienda; el departamento interno habitando por la esposa separada del coheredero. Calle de ingreso asfaltada. Servicios de Luz Elect, cloacas y Agua Corr. Condiciones de venta: dinero de contado y al mejor postor. Saldrá a la venta por la base imponible, pesos 433.653,00, Postura mínima $ 5.000. Acto de Subasta 20 % como seña y a cuenta del precio total, más comisión martillero. Comprador deberá abonar el 4% del precio ley 9.505. Saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento, (art. 585 del CPC). CBU. Cuenta Judicial 0200922751000023202856. Adquirente constituir domicilio en el radio legal. Compra en comisión, AR 1233 Serie "A" pto 23 del 16/09/2014 del TSJ y ratificar compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Informes: Tel: 351-6194318 – 351-5296161- martillerracornejo@gmail.com. Fdo: LINCON, Yéssica Nadina.Secretaria- Córdoba 19 /10/17.

5 días - Nº 124149 - $ 3501,60 - 26/10/2017 - BOE

José Luis Rugani Vocal de Excma. Cám. del Trab, Sala 7, de Cba. Sec. Dr. Aguirre AUTOS: "VALENCIO, MIRTA GLADYS C/ MALDONADO, SARA Y OTRO - ORDINARIO – DESPIDO – EXPEDIENTE Nº 3157949", el Mart. Emanuele Fedeli, M.P. 01-2352, dom. Artigas 375, Dpto 2, Cba. Rematará el 20/10/2017, 12:00 hs, en la Sala de Aud. de la Sala 7ª, Trib, III, Bv. Illia 590 esq. Balcarce ,1º Piso, Cba., un séptimo de los derechos y acciones de los bienes inmuebles de propiedad de la demandada Sra. Sara Raquel Maldonado, DNI 20.438.045, inscriptos en el Registro General de la Propiedad en las matrículas nº 81064 (11) y nº 357309 (23). El primero: ubic. en calle Rosales 5442, Bº Paladini de esta ciudad, desig. lote 13, mz "O"- mide 8 ms fte al N, fdo de 40ms sup. de 320 ms cdos;. El bien se encuentra ocupado por Juan Carlos Prietto, y su esposa Patricia Alejandra Olmos. El segundo ubic. en Playas de Oro de San Antonio, de la ciudad de Villa Carlos Paz, ped. San Roque, Depto Punilla, Pcia de Cba, desig. lote 7, mz. doce y mide 15 mts de frente al Sud-este, por 30 mts de fondo, sup. 450 mts2. El bien se encuentra ocupado por quienes invocan la calidad de propietarias. En ambos inmuebles existe usufructo gratuito, vitalicio y con derecho a acrecer a favor de los esposos Maldonado Jacinto Santos, DNI 5.448.557 y Margarita Clelia Ochoa, DNI 3.479.009. Post. Mín.: $1.000. CONDICIONES: Con la base que asciende a: Mat. 81064 (11) la suma de pesos veintiséis mil trescientos sesenta y siete ($ 26.367) y para la Mat. 357309 (23) la suma de pesos ochenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve ($88.269) en efectivo, contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la venta el veinte por ciento (20 %) del precio de compra, como seña y a cuenta del mismo, con más la comisión de ley al martillero10%, más 4% del Fdo. Prev. Viol. Fam L. 9505 y el resto al aprobarse la subasta. En caso de falta de postores los inmuebles mencionados saldrán a la venta sin base., Comp. en com.: A. R. Serie A Nº 1233, del 16/09/2014. Informes Mart.0351/156100937.

3 días - Nº 121760 - $ 2650,50 - 20/10/2017 - BOE

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 2 Nom., Sec.Nº 3 San Fco, AUTOS: EXPTE. 379098 "FRENCIA Beatriz Mafalda del Valle y COLOMBO Raúl Carlos –DIVORCIO VINCULAR – NO CONTENCIOSO – INCIDENTE de disolución de la sociedad conyugal promovido por Beatriz Mafalda del Valle Frencia -" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 24-10-2017, a las 10hs., Sala de Remates D. Agodino 52, lo sig. LOTE DE TERRENO, ubicado en San Francisco, dpto SAN JUSTO, desig LOTE UNO; manz. 41, sección H, mide: 11ms. 12 cms. de frente al S, s/ calle G. del Barco; 23ms. 25cms. de fondo, con superficie de 258 ms, 54dms. cdos.; linda: al N, calle; al S, calle Gerónimo del Barco; al E, lote 2 y al O, calle Sargento Cabral. Propiedad de. Raúl Carlos COLOMBO. Inscripto MATRICULA Nº 195.391. CONDICIONES DE VENTA: Base $274.320, al mejor postor, en efectivo o cheque certificado, debiendo el comprador abonar el 20% en el acto de remate, más el 4% Fondo Prevención Violencia Familiar, más la comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta..Postura mínima:

$1.000 TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: casa habitación ubicada en calle G. del Barco Nº3396 mayores detalles ver oficio constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº 1298. T.E. 03564-15661055- Oficina, 18 de octubre de 2017. Fdo. Rosana Rossetti de Parussa SECRETARIA.

5 días - Nº 123961 - $ 2848 - 25/10/2017 - BOE

Edicto: O. Excma. Sala 10, Cámara del Trabajo, Sec. Nº 19 de Cba. en: "MIRANDA, ALICIA MARINA C/ RODRIGUEZ, EDGARDO ARMANDO -ORDINARIO- DESPIDO- N° 3288625-", martillero J. Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. Bolívar Nº 553 2º C, de Córdoba, el 20/10/2017 11 horas en la Sala BIALET MASSÉ, ubicada en el segundo Piso del Edificio de Tribunales III, sito en calle Boulevard Illia 590 esquina Balcarce de esta Ciudad de Córdoba, o el día siguiente hábil por causas ajenas a la voluntad de las partes, por imposibilidad material del Tribunal o haberse dispuesto como inhábil o feriado el designado, en idénticos horarios y en el mismo lugar, SUBASTARÁ el automotor embargado y secuestrado en autos, en un 50% de los derechos y acciones de propiedad del demandado Sr. Rodríguez Edgardo Armando, DNI N° 16.081.466 cuya matrícula es IHI 619, marca 136- Volkswagen, tipo 04- RURAL 5 Ptas. Modelo: 404 Volkswagen VENTO 2.5, motor Volkswagen CCC035850, chasis Volkswagen N° 3VWMG61K69M257767. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, y al mejor postor, seña20% del precio de compra, con más la Comisión de ley al Martillero del 10% y el 4% ley 9505, en dinero en efectivo, y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima: $10.000. Si la subasta se aprobare pasados los treinta días corridos, el o los compradores deberá/n consignar el saldo del precio bajo apercibimiento de abonar un interés mensual igual al que el Tribunal fija para los créditos laborales mandados a pagar en sus resoluciones (2% más el relativo a la Tasa Pasiva Promedio Mensual del BCRA), a contar a partir de la fecha de realización del remate y hasta su efectivo pago. Compra en comisión: art- 586 del CPC. Hágase saber a los interesados previo a la subasta, que la entrega del automotor se efectuará una vez que el dominio se haya inscripto a nombre del comprador previa aprobación del acta de remate, siendo los gastos de depósito a cargo del o los adquirente/s, desde la fecha en que quede firme la aprobación de la subasta y hasta el retiro del bien (en el caso del automotor).- Informes: al martillero judicial Sr. Martín Nuñez cel 0351-155202456. Exhibición: Pasaje Perez N° 98 Altura Bv. Las Heras al 100 de Barrio Cofico, Córdoba, Miércoles 18 y Jueves 19 de Octubre de 15 A 17 horas. Fdo: Dra. Stella Maris Lobo, Secretaria Oficina: 12/10/2017

2 días - Nº 123521 - $ 1629 - 20/10/2017 - BOE

Oliva, Sr. Juzg., de 1ra. Inst. y Única Nom., en lo Civ.,Com., Conc.,Flia., Control, Niñez, juventud, Penal juvenil Y faltas de de la Ciudad de Oliva; Sec. a cargo del Dr.Víctor Navello, en autos: "BRAMAJO JOSE LUIS Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 536286, Martillero Alejandro Buttiero, M.P.01-2263, rematará el día 24/10/2017 a las 10:30 hs., en caso de resultar inhábil, fíjase día y hora de subasta la misma hora del día hábil posterior en la sala de audiencias de este tribunal, sito en calle Mitre esquina Suipacha, planta baja; un inmueble ubicado al norte de la vía férrea sobre en calle Gral. Alvear Nº 371, lindando al N.E. con lote D, al N.O., con lote C., al S.E., con calle Alvear y al S.O. con lote E1. Mat. 917358. Datos catastrales: C:01-S:02Mz:77-P:13. Compuesto por 10 mts. de fte. Por40mts. De fdo. Nº DGR 330510185242. Mejoras: cocina comedor, baño, lavadero, dos dormitorios, garaje y jardín; servicios de luz y agua, gas natural sin conectar. En mal estado de conservación. Ocupada por uno de sus propietarios. Condiciones: BASE $274.913,44, dinero de contado, al mejor postor. Posturas mínimas $3.000 debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% del precio de la compra, saldo al aprobarse la subasta, o dentro de los 30 días de realizado, lo que ocurra primero, vencido el plazo abonara además un interés compensatorio de tasa pasiva mensual del BCRA con más el 2% mensual, más comisión de ley del martillero del 5% y aporte del 4% al fondo para la prevención de violencia familiar. Compra en comisión art. 586 del CPCC. Exhibición 20 y 23 de octubre de 13 a 15 hs. Informes al Martillero 03532-15498574. Fdo. Dr. José Luis Córdoba.-Pro-Sec. Oliva.

4 días - Nº 120673 - $ 1630,60 - 24/10/2017 - BOE

Juzg. 1º Inst. 4º Nom. C.C. Sec. Nº 8, de Villa Maria, autos: "PROVERA OSCAR –GONZALEZ MARIA ALEJANDRA-DIVORCIO VINCULAR-NO CONTENC.- EXP. 1737434, Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 20/10/17, 10,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V.Maria): automovil Marca HONDA, Modelo CIVIC EXS, año 2007- Dominio GPV-778, (demas descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, BASE: $50.000,00. Incremento mínimo: $5.000,00.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado en RNPA. de Villa Maria.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Deposito DEPAOLI, ruta Nacional Nº 9 Km 563-V. Maria. TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: Jose Ruchi 595 - Tel.0353-156573125-Villa Maria.-Fdo. Dra Mariela Torres -Secretaria.- OFICINA, 4 /10/17.-

3 días - Nº 122520 - $ 737,76 - 20/10/2017 - BOE

Ord. Juzg. 1era Inst en lo C. C. y Fam 3era Nom de Rio IV Cba. En autos "Busto O. Hugo c/ Calvi Carlos A. Ejec Expte: N°2211562.-, el Mart. Ariel Piovano Mat. 01-907, domic. en S. Martín 10 Of. 25 de Río IV Tel. 0358-4632262, remat. el 26/10/17 a las 11:30hs en Juz. de Paz de Gral. Levalle en Av. San Martin N° 503 (ex of Ferroc), el sig inmueb inscrip en la Mat. N°:1.355.417, Desig. como frac. de terr. con todo lo edif, clav y plant y demás adherido al suelo, que es pte del establec denom EL NOY, próx a la estac Jovita del ferroc. Gral San Martin, Ped Independencia antes Italo del Depart Pres. Roque S. Peña, antes Gral Roca de esta prov, desig la frac. en el plano esp de subdiv. de dicho establec prac. por el Ing. Luis M Igartus, debidamente aprob como Lte letra E, que mide en su cost. N (línea 7-G)607,01mts (línea G-6) 603,46mts, que forma el cost.; en su cost. S (línea 4-5) mide 1889,87 mts; en su cost. E o sea, (linea5-6) mide 2456,50mts y en su cost. O o sea (línea 4-7) mide 2601,05, lo que hace una sup total de 301 Has 83 as 83 cas que linda Al N calle en medio, con campo "La Eloisa" y Venancio Calvo; al S, calle en medio con prop. de Sona; al E con Lote "F" y "G"; al O lote "D" en un todo de acuerdo al plano de subdiv relac. según Expte N°0033-043046/2008 visado por Catast el 16/12/2008 Ingres con Plano D° N°2375/2011 y Protoc con N°145.541 Ofc. 28-09-2011.- La descrip que antec. es según titulo; según Plano de Mens. de desig. como par. N° 462-3326 con Sup total de 302Has 1946m² Ofc 23-02-2012 en un porc. del 50%; El inmb deb salir a la vta por el 50% de su base imp, la suma de $ 594.919 .El pago será en dinero de cont. y al mejor post., debiendo el comp. abonar en el acto de sub. el 20% del monto corresp., con más la comis. del Mart del 5%, art. 83 inc. D Ley 7.191, y el saldo al aprob el remate.- Increm mín. 1% de la base.- Con el prod se abon. el 15 por mil de Imp a la Transf de Inmb, teniendo en cta lo disp. en la Res Gral N° 3319/91.- Hágase saber al comp en sub que deberá consig. el 4% sobre el precio de sub estab. por Ley Pcial. 9505 (Apte. al fdo de Prev de Viol Fliar) en una cta cte. esp abierta al efecto en

el Bco Pcia. de Cba, a los fines de la aprob de la sub.- Transc. el térm. de 15 días, desde que se encuentra en condic. de ejec. el auto aprob de remate, sin efectiviz el saldo, se aplic sobre el mismo en concep de inter., que se calcularán a la tasa pas que publ el Bco Cent de la Rep con más el 2% mens, hasta su efec pago.- En caso de comp en comis del bien, deberá denun. en el acto de remate el nomb., domic y demás datos del comit, inmediat. de terminada la vta del bien, dejándose const que el pago del precio que efectúe aquél deberá ser abon. en el acto de la sub como lo fijan las condic. de vta det. ut-supra, bajo los apercib legales del caso, y el comit. deberá ratif. la comp. dentro de los 5 días sig a la sub. sin el requisito de notif del Trib y bajo apercib de adjud. el bien al comis. (art. 586 C.P.C. y C.). A los interdos. que conf lo disp por COMUNICACIÓN "A" 5212 del 01/08/2011 y Acdo Reg. N° 89 Serie "B" del 27/09/11, los depós y/o pagos se realiz. mediante transf electr. cuando se trate de import sup. a $ 30.000 a cuyo fin los interés. deberán contar con una cta en una entidad bancaria., Fdo. Guadagna, Rolando O. Juez, Dra. Baigorria, Ana M. Sec. Publiq. 5 días Rio IV 18/09/2017.-

5 días - Nº 123315 - $ 4280,60 - 26/10/2017 - BOE

EDICTO: 0/ Sr. Juez C.C.C.F. de 1 Nominación de Villa Carlos Paz., Dr. Andres Olcese, Sec. Dra. Maria Fernanda Giordano de Meyer, en autos "FERNANDEZ HILDA INES y OTRO c/ SACO NORBERTO JOSE – ORDINARIO EXP. 42.391"; Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat.01-1216, GOBERNADOR ORTIZ y HERRERA 35 de esta Ciudad, rematará: día 20.10.17, 10.00hs o día hábil siguiente en caso de imposibilidad, Sala de remate ubicada en José Hernández 542 esquina los Artesanos; (salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35), los derechos y acciones al 50% del inmueble embargado en autos, inscripto en la matricula número 479.402, e identificado como Lote 2 de la Manzana 8 ubicado en Villa El Refugio – de esta ciudad - Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, de esta Pcia. de Córdoba, el inmueble se ubica en la calle Gutemberg N° 474 esquina G.A. Becquer encontrándose dicho inmueble Edificado y ocupado por la Sra. Susana Inés Paez – heredera del demandado Norberto José Saco – constando el inmueble referenciado, de una casa habitación tipo chalet y separados por pared medianera una construcción con tres departamentos dúplex; de propiedad del demandado Norberto Jose Saco DNI 4.841.900 (50%), Condiciones: BASE $ 675.881 20% contado mas comisión (3%) en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con mas el 4% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. Pos. Mín: $ 10.000,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Adquirente deposita en la cuenta a la vista para uso judicial Nº (349/20139805 CBU 0200349651000020139856 Bco Pcia. De Cba. Suc. C- Paz) el saldo del precio mediante transferencia electrónica a la mencionada cuenta judicial. Exhibición: día 19/10/17 de 16.00 a 18.00 hs martillero estará en el exterior del inmueble para evacuar dudas y exhibir. V. C. Paz. Inf.: Al Martillero 03541- 15542162. Of. 10 de Octubre de 2017.- Publicar: 5 Días.- BOLETIN OFICIAL / LA VOZ DEL INTERIOR.-

5 días - Nº 122883 - $ 2464,85 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: O. Juez. 1°Inst. 2ºNom. C.C.C. Río III. Of. Unica Ejec. Particulares Autos: "Elizondo Gustavo Ezequiel c/ Gauna Diego Clemente- Ejec. Prend. -Expte. n°3319966" Coria Julio M.P. 01-509 (Leandro N. Alem 1073 Río III) rematará 07/11/2017 a las 10:30 hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n°1379 Río III el siguiente bien automotor marca FIAT, tipo Sedán 4 puertas, modelo SIENA ATTRACTIVE 1.4 BENZINA/Año 2010, marca motor: Fiat N°310A20119652586, marca chasis Fiat N°8AP17234NB2158724, Dominio JFV 696 inscripto en un 100% a nombre del demandado Sr. Gauna Diego Clemente. BASE: $ 17.626. CONDICIONES: dinero de contado en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo este abonar en el acto de remate el 20% del precio de su compra como seña y cuenta de precio, más la comisión de ley del martillero (10%) más el 4% art.24 y 25 ley 9505 modificada por ley 10.012 e I.V.A. si correspondiere; y el resto dentro de los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuera anterior, si no lo hiciere, se devengara un interés equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual sobre el monto del saldo y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.). Saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial Cuenta 31209405, CBU 0200374851000031209456, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS.- Hágase saber al adquirente que para el caso de comprar en comisión deberá expresar, en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quién deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista.- Hágase saber al mismo que la posesión será otorgada una vez acreditada la inscripción registral a nombre del adquirente.- Posturas mínimas: ($1000). GRAVÁMENES: los de autos. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). INFORMES: Al martillero Te 03571-15549305. Exhibición: 06/11/2017 de 15hs. a 18hs. en Igualdad 241 de Río III.- Fdo. Dra. Mariana Andrea Pavón – Jueza – Dra. Fernández Carolina Andrea-Prosecretaria letrada-Río Tercero Cba., 09 de Octubre de 2017.-

3 días - Nº 123206 - $ 1689,51 - 23/10/2017 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "EXPEDIENTE: 2662593 - GORGERINO, CARLOS DAVID C/ BARRA, CLAUDIA FABIANA Y OTRO - EJECUTIVO-" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº1360 Río II, Rematara 20-10-17 10,00hs, en sede juzgado Mendoza Nº 976 PA, los siguientes bienes;1) un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Rio II, que se designa como lote 3 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Norte y contrafrente al Sur por 26ms en sus costados Este Y Oeste. Superficie 338ms2 y linda al Sur con lote 16, al Norte con calle pública, al Oeste con lote 2 y al Este con lote 4 todos de la misma manzana.- Inscripto en Matricula 1.502.066(27) Cuenta 2709-2182484/7 NC27 09 02 01 02 004 003 2) un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Rio II, que se designa como lote 8 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Este y contrafrente al Oeste por 25ms en sus costados Norte y Sur, Superficie 325ms2 y linda al Sur con lote 9, al Norte con calle pública, al Oeste con parte lote 7 y al Este con calle publica todos de la misma manzana.- Inscripto en Matricula 1.502.067 (27) Nomenclatura Catastral :27 09 02 01 02 004 008 NUMERO DE Cuenta N°: 270921824898 Ambos a nombre de Prataviera Sergio Alfredo Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: BASE $5138 y $ 4941 respectivamente, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 5% más IVA sobre la comisión mas 4% LVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciere y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los $30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: $5.000 Terrenos baldíos libres

de ocupantes y mejoras dentro de una mayor superficie. Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Gutiérrez 12 -10-17

3 días - Nº 123349 - $ 2256,60 - 20/10/2017 - BOE

Edicto: Juzgado Fed Nº 3, en autos:"Fisco Nacional AFIP C/ Tigero Leopoldo Jose-Ejecucion Fiscal (Expte. n° 48205/2015)" Eduardo Ambord, subastará el día 26/10/2017 a las 10 hs., (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal nº 690 - 8° Piso de esta Cdad., Dominio EBA 141, Marca Fiat, Tipo Furgoneta, Modelo Fiorino 1.3 MPI, Motor Fiat, N° 178A20006354650, Chasis Fiat, N° RPA Nº641264 , Año 2003; a nombre de demandado, SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente en el acto de la subasta, y este aceptar la compra en el término de 3 días en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Ver: Haedo 744 día 25 de Octubre de 15 a 17hs.: 0351-156518089 (No Público). Fdo. Dra. Luciana Cruz - Agente Fiscal-.

2 días - Nº 123590 - $ 583,10 - 23/10/2017 - BOE

EDICTO: O. Juez Civ, Com, Conc. y Flia de 2ª Nom. de Alta Gracia. Sec. N° 3 en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ FERNANDEZ CARLOS ALBERTO – EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. Nº 1837208)" Mart. Marcelo L. Feuillade M.P 1-446 c/domicilio en G. Pérez 226 Córdoba, rematará 20/10/2017 a las 11 hs, o el día Posterior si aquel resultare inhábil en Sede del Juzgado, sito en Av. Sarmiento N° 282 esq. Franchini: Inmueble Matrícula 509.385 (31-06) (lote 12 de la Mz 148), calle Bahía Blanca esquina Lavalle N° 1482 B° Parque del Virrey, inscripto a nombre de Fernández Carlos Alberto y GARRIDO Paola Beatriz en el porcentaje de ½ cada uno, que se describe como: Lote de terreno Ubic. en el loteo denominando Parque del Virrey, de la Cdad. y Ped. de Alta Gracia, Dpto. Santa María, desig. como 12 de la Manzana.148, que mide: 18,50 mts. de fte. por 28 mts. de fdo., que linda al E, con calle Bahía Blanca; al O.. Lte., 11, al N. calle Lavalle; al S.; lote 13 o sea una SUP. DE 518 MTS.2, N° cuenta en rentas 310611532848 MEJORAS:1) Living, Cocina Comedor, tres dormitorios, baño, garage, jardín al frente y patio trasero.-ESTADO: Ocupado por Paola Beatriz Garrido (Art. 3121 CC hoy Art. 2199 CCCN), su conviviente Diego Ferreyra y tres hijos menores. TÍTULOS: Art. 599 CPCC. GRAVAMENES: los de autos. EXHIBICION: LUGAR DE SU SITUACION día 19/10, de 16 a 18 horas. CONDICIONES: Base: $ 629.710.- Post. Mín.: $ 6297,10, dinero de contado efectivo m/ postor. Comprador abonará acto subasta 20% importe compra como seña más com. ley al martillero (3%) y con más 4% sobre el precio de subasta según Ley 9505 destinado al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Acuerdo N° 477, serie A de fecha 30/10/08) y el Saldo al aprobarse la subasta, que de extenderse a más de 30 días corridos de la fecha de remate devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva Promedio que publica el BCRA con más 2% mensual hasta su efectivo pago, bajo apercib de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondan, quien deberá constituir domicilio en el juicio. Inf.: Mart. 0351-156501383 de 16:30 a 19:00hs. Fdo: Dra. Ghibaudo Marcela Beatriz, Sec Of.17/10/2017. Conste.-

3 días - Nº 123651 - $ 2877,54 - 20/10/2017 - BOE

O. Sr. Juez 34º Nom. Civil y Com. Sec. Pala, autos: "MALDONADO MONICA C/ TORRES ENRIQUE-EJEC.",EXPTE.5866131. Mart. Elba B. Giménez, M.P. 01-0963, dom. 27 de Abril 980–2º P- C" - Cba., subastará el 25 de Octubre de 2017 a las 9 hs., en Sala de Remates T.S.J. sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de Cba, 50% del inmueble ubicado en Bº. Gral Urquiza, sup. 306 m2. Inscrip. Mat. 49923 Cap. (11), prop. de Torres Enrique, en las condiciones que da cuenta la constatación de fs. 121. Base: $397.767(el 50% de $795.534,00), mejor postor, ctado o ch. certif. Post. Min. $10.000. Abonar en acto subasta 20% del valor de compra como seña y a cta. del precio, más com. martillero (5%) y 4% s/precio de sub. Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los treinta dias corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio; si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual). Comprador deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. En caso de compra en comisión deberá en el acto de subasta el comisionado deberá indicar el nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A –pto 23- de fecha 16/09/2014) quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPC). TITULOS: Art. 599 del C.P.C.C. Actor eximido hasta últ. liq. aprobada. GRAVAMENES: los de autos. Mejoras: Viv.1: sobre Reconquista izq. Del 413: 2 dorm-baño-patio-coc. Est. malo. Ocupado s/Contrato. Viv.2: Rioja 4412: 2 dorm-coc.com-baño-coch. Est. malo. Ocupado s/Cont. Viv.3: Rioja 4414: 4 dorm.-coc.com-living-comdos plantas, patio. Ocupado por copropietarios Florentino Cristóbal Claudio Alvarez y Susana Beatriz Pacheco, a quienes en Sent. 382 del 23-09-16, en: "Maldonado Mónica c/ Torres Enrique-Ejec.- Terceria Mejor Derecho- Nº 5995058, se les reconoce mejor derecho a mitad indivisa del inmueble. Zona c/ todos serv. Municipales. INFORMES: a la Martillera (0351) 4234299 – 156459019. Fdo: Dra. Pala, Sec. Of. 17/10/17.

5 días - Nº 123743 - $ 4048 - 25/10/2017 - BOE

Orden Juez 1era. Instancia y 1 Nom. Secretaría Nº 1 San Francisco AUTOS: Expte.738714 ARIAS de CANO María Teresa y otros c/ SUCESORES de AMELIA LAURA VILCHES –DIVISION DE CONDOMINIO- Mart. Oscar M. A. Oldrino, M.P. 01-283 rematará el 25-10-2017 a las 10:00hs en el Juzgado de Paz de Alicia (Cba.), sito en calle 25 de Mayo 38 (Policía), lo sig.: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en Alicia, Dpto.SAN JUSTO, Pcia.de Cba., desig. LOTE A y mide 20ms. de fte al N. (Ruta Prov. 13), por 50ms. de fdo y fte sobre calle Presidente Quintana, formando esquina, SUP. 1000ms.cdos. lindando al N. ruta 13; al S. y E. lote B. del mismo plano y al O. calle Presidente Quintana. Inscripto MATRICULA 810234 titulares CANO, Juan Carlos y VILCHEZ de CANO, Amelia Laura, proporción 1/2 parte indivisa para cada uno. empadronado en D.G.R. Nº 3002-1802886-5. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 264.999, con postura mínima de $ 10.000, con más el 4% para el Fondo de Violencia Familiar (art. 24, Ley 9505), más I.V.A. si correspondiere, al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20 %) del importe de la compra, en efectivo o cheque certificado, más la comisión de ley del martillero, el 4% para el Fondo de Prevención a la Violencia Familiar (Ley 9505) y el resto al aprobarse la misma. Compra en comisión el interesado deberá al momento de la subasta llenar un formulario con carácter de declaración jurada con los datos personales y situación tributaria (número de CUIT o CUIL) del postor y su comitente, bajo apercibimientos de ley (Ac. Regl. N°1233, Serie A del TSJ, año 2014 y art. 586 CPCC) TÍ-

TULOS: Art. 599 C.P.C.C. (El Juzgado expedirá las constancias a los fines de la inscripción a nombre del comprador, corriendo dicho trámite a cargo del mismo) - MEJORAS: Ver Oficio de constatación (casa precaria ubicada sobre Ruta 13 esq. Quintana. Desocupada). INFORMES Mart. Oscar M. Oldrino. Perú Nº 196. T.E. 03564-15513661.- Oficina, 10 de octubre de 2017.- Fdo. Dra. Alejandra Marchetto –Prosecretaria Letrada

5 días - Nº 123750 - $ 3565 - 25/10/2017 - BOE

O.Juez 19CC autos "Banco Comafi SA c/ SARACHO Julio César –Pres. Múltiple – Ejec. Particulares- Expte. 5881589" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A. M. Bas 244 Subs) el día 24/10/2017 a las 12hs.: La nuda propiedad del inmueble del demandado Julio César SARACHO Matrícula 401741(13-01), Superficie de Terreno 182m2. Ubicado en la calle Güemes 695 (no visible) esq. Alberti B° Español al lado del N°685 ocupado por la Sra. María Luisa Arias D.N.I. 14.005.501 con su hijo mayor de edad Matías Saracho. Des. Cat. 01- 02- Mz.46 - P.34, N° Cta: 130121270456. Mejoras: Living, cocina comedor, 3 dormitorios, baño, patio con galería. Agua, electr., gas natural, no hay cloacas, el ingreso es por calle pavimentada. Condiciones: Base $ 439.264 (Postura Mínima $ 4.000), o sus 2/3 partes $ 292.842.66. (Postura Mínima $ 2.928,42) dinero contado al mejor postor, en acto de subasta 20% c/seña y a cuenta de precio más comisión martillero, más 4% s/precio subasta p/Fdo p/Prev. Viol. Fliar ley 9505. Saldo a la aprobación, bajo apercibimiento arts. 585 y 589 del CPCC. En caso que los montos a abonar superen los $30.000 cumplimentar lo dispuesto en Comunicación "A" 5212 del 01/08/11 BCRA. Compra en comisión art. 586 CPCC. Inf: Te: 0351-155952832 Fdo. Dra. Quevedo de Harris - Secretaria. Of.: 12/10/2017.

5 días - $ 1499.60 - 24/10/2017 - BOE

Edicto: O.Juez 47ª Nom. CC., Sec. Única. En autos:"PINELLE, Juan Carlos c/ PESTCHANKER, Laura Noemí – Ejecutivo – Cobro de Honorarios - Expte. 6009332", Mart. Fernando ZONI, Mp. 1-40, c/domic. Belgrano nº 425 –7º-"B", rematará el 25/10/2017 a las 10:00 Hs. En Sala Remates del T.S.J. Arturo M. Bas 244 Subsuelo-Cba. INMUEBLE EDIFICADO ubicado en calle ISLAS ORCADAS DEL SUR Nº 2297 – Barrio Parque Chacabuco, c/Sup. de Terreno de 360 mts2. y Sup. Cubierta 231 mts2., desig. catastral 01.05.12.043.05 Inscripto Matrícula 139.750 (11), a nomb. de PESTCHANKER, Laura Noemí DNI. 20.413.730 (100%).- MEJORAS: CASA DE DOS PLANTAS en PLANTA BAJA: Un Estar; otro ambiente con ventana a la calle; Baño de cortesía; Cocina-Comedor en forma de "L"; Living-Comedor amplio; Galería c/ Quincho; Cochera; Patio c/Pileta de Natación; Otro quincho amplio cerrado, con portón doble c/ pieza de servicio y baño; Escalera de madera hacia PLANTA ALTA: Pasillo distribuidor; Dos Dormitorios uno con vestidor y otro con placard con pisos flotantes; Otro Dormitorio con Baño en suite y vestidor, piso alfombrado; Toda la casa con carpintería de madera y rejas, piso entablonados, cerámicos y flotantes.- Todo en muy buen estado de uso y conservación.- OCUPACIÓN: Ocupada por demandada y familia.- SERVICIOS: Todos los servicios.- TÍTULOS: art. 599 CPC.- GRAVÁMENES: Los que surgen de autos.- CONDICIONES: Mejor postor, dinero contado efectivo. Comp. abonará en el acto de sub. 20% como seña y a cta. precio, más com. Mart. (3%) y 4% del precio en concepto art. 24 Ley 9505, saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por el BCRA.- Comp. comisión deberá manifestar nombre domic. y doc. Comitente quién deberá ratif. dentro de los 5 días art.586 CPC .- Concurrir c/DNI. y Const. de CUIT/CUIL.- BASE: $ 2.013.863.- Post. Mín.$ 15.000.- INFORMES: al Mart. Zoni Tel. (0351) 155-526590. Of. 17/10/2017. Fdo. : Dr. Pagliaricci-Prosecretario.-

5 días - Nº 123853 - $ 4176,70 - 25/10/2017 - BOE

Ord. Sr. Juez Of. Unica Ejec. Part. Villa María (Cba.) Sec. Dra. Osés en autos "VIA 9 SRL C/ SANCHEZ MARIA ISABEL - EJEC.PRENDARIA" Nº2252483. El Mart. José Suppo - M.P. 01-1371, dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 1 de noviembre de 2017 a las 10 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331 P.B. Villa María: Un Automotor marca VOLKSWAGEN, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Modelo GOL PLUS 1.6D/1998, Motor VOLKSWAGEN Nº BEA032449, Chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ373WT0 10285, Año 1998, DOMINIO BVK-510. Condiciones: SIN BASE, al mejor postor, din. de cdo.- Increm. Mín. Post.: $ 1.000. El o los compradores abonarán en acto de subasta el (20%) del valor de su compra con más la comisión de ley al martillero (10%) y el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), y resto al aprob. la misma. Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. Nº: 1233 - Serie"A"del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. R.N.P.A. Títulos: Art. 599 del C.de P.C.. Compra en comisión: Art.586 del C.de P.C. Revisar: Av. Perón 2360 (Bailone S.A.)- V.María, días 30 y 31/10 horario comercial.- Informes: al Mart. Tel. (0353) 154214934. V. María, 11/10/2017. Fdo. Dra. Osés - Secretaria.

3 días - Nº 123938 - $ 1707,51 - 01/11/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Alfredo Uribe Echevarría. Autos: VICTOR SPORT S.R.L.- QUIEBRA INDIRECTA- EXPTE. 5720849 mediante Sentencia N° 429 del 04/10/2017, se declaró en estado de quiebra a la sociedad VICTOR SPORT S.R.L., CUIT 30-68539548-3, con domicilio en calle 25 de mayo 74, Ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que los Síndicos designados Cres. Laura Raquel Cerubini, Mónica Alejandra Bressan y Ricardo Dimas Garcia han constituido domicilio en calle San Luis 695, Ciudad de Córdoba, 13 de octubre de 2.017.

5 días - Nº 123416 - $ 2721,15 - 23/10/2017 - BOE

San Francisco Cba., 17 de Octubre de dos mil diecisiete .- Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: " Olocco Leonardo Ariel- Quiebra Propia" (Expte. N° 69562816) que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Uno, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, se notifica la siguiente resolución:"SENTENCIA NUMERO: Cincuenta.- San Francisco, trece de septiembre de dos mil diecisiete.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra propia del señor Leonardo Ariel Olocco, de nacionalidad argentino, casado , D.N.I. Nº 27.003.778, nacido el 19/01/1979, con domicilio real en calle Drago n° 485 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba.- … 3°) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico los bienes de aquél.- 4°)

Prohíbanse efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.-… Fdo: Dra. Gabriela Castellani.- Juez.- OTRO DECRETO: // Francisco, 13 de Octubre de 2017.- Advirtiendo la proveyente que en el caso de marras, atento la excusación formulada por el Síndico designado primigeniamente Cr. Heraldo Uber Ruffino obrante a fs. 57, y debiendo consecuentemente designar nuevo conforme lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 24.522, quien aceptó el cargo con fecha 11 de octubre del corriente año, estando próximo a vencer el término establecido para que los acreedores efectúen las solicitudes de verificación de créditos, sin que aún se hayan publicados los edictos pertinentes, corresponde establecer nueva fecha y adecuar las establecidas para la presentación de los informes particulares (art.35 Ley 24.522) y la del informe general (art.39) desígnanse los siguientes : 1) Fíjase hasta el día 04 de diciembre del corriente año para efectuar al Síndico por parte de los acreedores denuncia, presentación de los títulos justificativos y verificación de sus créditos.- 2) Fíjase el día 16 de febrero de dos mil dieciocho para que la Sindicatura presente el Informe del art.35 L.C.- 3)Desígnase el día 31 de marzo de dos mil dieciocho para que el Síndico presente el Informe General.- Fdo: Dra. Gabriela Castellani.- Juez.- Dra. Silvia R. Lavarda.- Secretaria.- NOTA: Síndico: Contador Javier Fernando Quaglia con domicilio en calle Iturraspe N° 1945 de la ciudad de San Francisco.-

5 días - Nº 123681 - $ 5625,80 - 24/10/2017 - BOE

En los autos caratulados "YUCEF SOCIEDAD ANÓNIMA - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 6321763), que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría N° 10 se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO 362. RÍO CUARTO, 12/10/2017 Y VISTOS CONSIDERANDO, RESUELVO: I) Reordenar los términos previstos en Sentencia Número 52 de fecha 06/06/2017, disponiendo: 1) Fijar como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q y para el dictado de la resolución del art. 36, el día treinta de octubre de 2017. 2) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522, el día treinta de noviembre de 2017. Publíquense edictos en el Boletín oficial y Diario Local por el término de cinco días. PROTOCOLICESE Y HAGASE SABER. Fdo. Rita Fraire de Barbero- Juez- Gabriela Cuesta - Secretaria Letrada.

5 días - Nº 123419 - $ 1912,75 - 23/10/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "INSUPLAS S.R.L. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" EXPTE N° 6259739, ha resuelto por Sentencia N° 89 de fecha 04/10/2017: I) Declarar el estado de quiebra de la sociedad INSUPLAS S.R.L., CUIT 33-71137497-9, con sede social en calle Paysandú 1970 Departamento 1, de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 12 de Septiembre de 2011, bajo Matrícula N° 14.350-B . … VI) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. … VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/12/2017 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 09/03/2018 y el Informe General el 25/05/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 30/03/2018. Se hace saber que el Síndico, Cra. Laura Beatriz Sosa, M.P. 10-06792-1, con domicilio en calle Padre Lozano N° 320, B° Alta Alberdi, ciudad de Córdoba. Of. 17/10/2017.

5 días - Nº 123730 - $ 2777,50 - 25/10/2017 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos: "UNION ELECTRICA SOCIEDAD MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVINCIA DE ENERGIA DE CORDOBA- GRAN CONCURSO PREVENTIVO- Expte. N° 6598453", que tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 7º Nom. Civil y Com.-Concursos y Quiebras Nº 4, Sec. única, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 88. CORDOBA, 04/10/2017. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… SE RESUELVE: I) Declarar abierto el concurso preventivo de UNION ELECTRICA SOCIEDAD MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA, CUIT 30-57547329-2, inscripta como mutual bajo la Matrícula N° 176 – CBA e inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades (Ley 20.321) e Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.), con domicilio en calle Deán Funes 672, 1° Piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.. III) Ordenar la anotación de la inhibición general de la concursada y la indisponibilidad de bienes, medidas que no podrán ser levantadas sin la autorización del juez del concurso… X) Fijar el día 17 de octubre de 2017 (17/10/17), a las 11:00 horas, para la realización del sorteo de síndico, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "A" de procesos concursales por tratarse de un gran concurso… XI) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de diciembre de 2017 (12/12/17) inclusive… XII) Establecer el día 12 de marzo de 2018 (12/03/18) para la presentación del informe individual de la sindicatura…. Fijar el día 25 de julio de 2018 (25/07/18) para la presentación del informe general….XIII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 37 LCQ), el día 14 de junio de 2018 (14/06/18). XIV) … la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 27 de junio de 2018 (27/06/18). XV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 22 de agosto de 2018 (22/08/18). XVI) Hacer saber… que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 7 de diciembre de 2018 (07/12/2018). XVII) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 7 de febrero de 2019 (07/02/2019). XVIII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28 de diciembre de 2018 (28/12/2018), a las 9:30 hs., en la sede de este tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Dicha audiencia deberá ser notificada a los trabajadores de la deudora mediante su publicación por medios visibles en todos los establecimientos, estando dicha publicación a cargo de la concursada, con control de la sindicatura….Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. SILVESTRE, Saúl Domingo. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

5 días - Nº 123373 - $ 6993,20 - 24/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra Inst. y 7ma Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Saúl Domingo Silvestre, Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, COMUNICA que en los autos "FERRERO, MARIA EMILIA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6591242", se ha dictado Sentencia N° 90 de fecha 09/10/2017, que RESUELVE: I) Declarar abierto el concurso pre-

ventivo de la Sra. María Emilia Ferrero, D.N.I. N° 25.752.328, con domicilio real en Av. O Higgins N° 5.500, parcela 5, manzana 10, Country Cañuela de esta ciudad, en su carácter de garante de la sociedad "GOMACORD S.A." cuyo concurso fue abierto el 04/07/17 en los autos caratulados: "GOMACORD S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 6371308)...IX) Clasificar el presente proceso concursal como "pequeño concurso" y disponer la designación de la sindicatura interviniente en el concurso de la garantizada, Cres. Raúl Nisman y Adolfo Alberto Rodríguez, por aplicación de lo dispuesto por el art. 67, segundo párrafo de la L.C.Q…X) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24/11/2017 inclusive. XI) Establecer el día 1/03/2018 para la presentación del informe individual de la sindicatura...Fijar el día 21/06/2018 para la presentación del informe general. XII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 21/05/2018. XIII) Hacer saber a la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 6/06/2018. XIV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 1/08/2018. XV) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 13/11/2018. XVI) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 13/12/2018. XVII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 06/12/2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Se hace saber también, que los Sres. Síndicos mencionados, tienen atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en el domicilio sito en Chile 231, P° 3, Of. A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 123728 - $ 4748 - 25/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra Inst. y 7ma Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Saúl Domingo Silvestre, Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, COMUNICA que en los autos "KRAUSHOFER, INGEBORG RITA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6591260", se ha dictado Sentencia N° 91 de fecha 09/10/2017, que RESUELVE: I) Declarar abierto el concurso preventivo de la Sra. Ingeborg Rita Kraushofer, D.N.I. N° 93.957.972, con domicilio real en calle Av. Poeta Lugones N° 198, piso 10°, de esta ciudad, en su carácter de garante de la sociedad "GOMACORD S.A." cuyo concurso fue abierto el 04/07/17 en los autos caratulados: "GOMACORD S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. NRO. 6371308)...IX) Clasificar el presente proceso concursal como "pequeño concurso" y disponer la designación de la sindicatura interviniente en el concurso de la garantizada, Cres. Raúl Nisman y Adolfo Alberto Rodríguez, por aplicación de lo dispuesto por el art. 67, segundo párrafo de la L.C.Q…X) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24/11/2017 inclusive. XI) Establecer el día 1/03/2018 para la presentación del informe individual de la sindicatura...Fijar el día 21/06/2018 para la presentación del informe general. XII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 21/05/2018. XIII) Hacer saber a la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 6/06/2018. XIV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 1/08/2018. XV) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 13/11/2018. XVI) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 13/12/2018. XVII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 06/12/2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Se hace saber también, que los Sres. Síndicos mencionados, tienen atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en el domicilio sito en Chile 231, P° 3, Of. A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 123731 - $ 4734 - 25/10/2017 - BOE

SURGIVAL S.R.L. -Quiebra Propia Simple 6533515. Juzgado de 1a. Inst. y 13° Nom. C. y C. Concursos y Soc. 1.-Síndico: Cra. Claudia V. Gonzalez. Coronel Olmedo 51.-

5 días - Nº 123738 - $ 440 - 24/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra Inst. y 7ma Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Saúl Domingo Silvestre, Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, COMUNICA que en los autos "MAENZA, EDGARDO RICARDO– PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6591214", se ha dictado Sentencia N° 92 de fecha 09/10/2017, que RESUELVE: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Edgardo Ricardo Maenza, D.N.I. N° 24.120.261, con domicilio real en Av. O´Higgins N° 5.500, Parcela 5, Manzana 10, Country Cañuela de esta ciudad, en su carácter de garante de la sociedad "GOMACORD S.A." cuyo concurso fue abierto el 04/07/17 en los autos caratulados: "GOMACORD S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 6371308)....IX) Clasificar el presente proceso concursal como "pequeño concurso" y disponer la designación de la sindicatura interviniente en el concurso de la garantizada, Cres. Raúl Nisman y Adolfo Alberto Rodríguez, por aplicación de lo dispuesto por el art. 67, segundo párrafo de la L.C.Q…X) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24/11/2017 inclusive. XI) Establecer el día 1/03/2018 para la presentación del informe individual de la sindicatura...Fijar el día 21/06/2018 para la presentación del informe general. XII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 21/05/2018. XIII) Hacer saber a la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 6/06/2018. XIV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 1/08/2018. XV) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 13/11/2018. XVI) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 13/12/2018. XVII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 06/12/2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario.

Se hace saber también, que los Sres. Síndicos mencionados, tienen atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en el domicilio sito en Chile 231, P° 3, Of. A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 123735 - $ 4749,75 - 25/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra Inst. y 7ma Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Saúl Domingo Silvestre, Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, COMUNICA que en los autos "MAENZA, RICARDO– PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6591142", se ha dictado Sentencia N° 93 de fecha 09/10/2017, que RESUELVE: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Ricardo Maenza, DNI N°7.982.609, con domicilio real en Av. Lugones Nº198 piso 10º de esta ciudad, en su carácter de garante de la sociedad "GOMACORD S.A." cuyo concurso fue abierto el 04/07/17 en los autos caratulados "GOMACORD S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 6371308)...IX) Clasificar el presente proceso concursal como "pequeño concurso" y disponer la designación de la sindicatura interviniente en el concurso de la garantizada, Cres. Raúl Nisman y Adolfo Alberto Rodríguez, por aplicación de lo dispuesto por el art. 67, segundo párrafo de la L.C.Q…X) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24/11/2017 inclusive. XI) Establecer el día 1/03/2018 para la presentación del informe individual de la sindicatura...Fijar el día 21/06/2018 para la presentación del informe general. XII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 21/05/2018. XIII) Hacer saber a la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 6/06/2018. XIV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 1/08/2018. XV) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 13/11/2018. XVI) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 13/12/2018. XVII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 06/12/2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Se hace saber también, que los Sres. Síndicos mencionados, tienen atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en el domicilio sito en Chile 231, P° 3, Of. A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 123736 - $ 4646,50 - 25/10/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de Juz. Civ. y Com. 46º Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados "BARRERA FAURE TERESA MATILDE O BARRERA TERESA MATILDE – TESTAMENTARIO - Nº 6473472" ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 06/10/2017... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.)...."-FDO: Olariaga De Masuelli María Elena (Juez).- Arévalo Jorge Alfredo (Sec.).-

1 día - Nº 123618 - $ 109,03 - 20/10/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 6511731 – VILLOSLADA Luis Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Juzgado Civil y Comercial de 1° nom. "Córdoba, 22/09/2017. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de VILLOSLADA LUIS ALBERTO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la única publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. LUCERO, Héctor Enrique - Juez de 1ra. Inst. – MARCHI Adrián Víctor – Prosecretario letrado"

1 día - Nº 124027 - $ 231,62 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Nadina Escudero, DNI 4.374.565, en autos caratulados "ESCUDERO ROSA NADINA – Declaratoria de Herederos Exp Nº 6216319" por el término de treinta días siguientes al de la publicación, para que comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19 de Mayo de 2017. Juez. Dra. Raquel Villagra de Vidal. Sec. Dr. Carlos Jose Bergero.-

1 día - Nº 121742 - $ 89,05 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ NICOLAS JORGE, en autos caratulados SANCHEZ, NICOLAS JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE 6528767, por el termino de 30 días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Octubre de 2017. Fdo. GONZALEZ de QUERO, Marta Soledad. Juez. RIVEROS, Cristian Rolando Secretario.

1 día - Nº 122899 - $ 87,97 - 20/10/2017 - BOE

El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría Número Dos, en autos caratulados "BONNET, GERAUD – Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 6634511, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Geraud Bonnet, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco octubre de 2017. Secretaría: Dra. Claudia Giletta.

1 día - Nº 122920 - $ 70,96 - 20/10/2017 - BOE

RIO CUARTO La Sra. Juez de Primera Inst. y Quinta Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Manuel José BOCCHIO (D.N.I. 5.270.714) en autos caratulados "BOCCHIO MANUEL JOSE – DEC. DE HEREDEROS" (Expte 6314772), para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07/08/2017. Fdo.Rita Fraire de Barbero, Juez; Gabriela Cuesta, Secretaria.

1 día - Nº 122942 - $ 91,21 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado JUZG 1A INST CIV COM 32A NOM-SEC - CORDOBA cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROJO, Eduardo Baron y a sus bienes, en autos caratulados: "ROJO, Eduardo Baron - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 6117680" - por el término de 30 días corridos a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cordoba capital - Garcia de Soler Elvira Delicia (Secretaria de Juzgado 1ERA instancia) - Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo (JUEZ DE 1era instancia)

1 día - Nº 123263 - $ 122,53 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "PUBILL RUBEN LORENZO FRANCISCO - DECLA-

RATORIA DE HEREDEROS" (Expte. SAC Nº 6512783), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante PUBILL RUBEN LORENZO FRANCISCO O RUBÉN LORENZO FRANCISCO, D.I. Nº 6.541.642, para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C.C.). Marcos Juárez, 05/10/2017. Fdo.: Dr. AMIGO ALIAGA, Edgar – Juez de 1ra. Instancia; Dra. RABANAL, María de los Angeles, SECRETARIO

1 día - Nº 123268 - $ 141,43 - 20/10/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y 43 a Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana Andrea LIKSENBERG, Secretaria a cargo de la DRA Maria Alejandra Romero, de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6430694 - ANTONIOLI, CLEMENTINA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Clementina Maria Antonioli, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.Civil). Dése intervención al Ministerio Fiscal- Córdoba, 12/10/2017

1 día - Nº 123307 - $ 318,48 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 14° Nom. en lo C y C de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Mirta Irene Morresi, en los autos caratulados; LALLA, Delfor Eliseo – Dec. de Herederos (Expte. 6573427). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Lalla Delfor Eliseo, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Fdo. FONTAINE Julio Leopoldo (h) –Juez- y MORRESI, Mirta Irene –secretaria-

1 día - Nº 123393 - $ 272,47 - 20/10/2017 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de lº Instancia y 1º Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de Bell Ville, en los autos caratulados "BULGARELLI, MARIA EMILIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(Expte 6569341), se cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA EMILIA BULGARELLI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos bajo apercibimientos de ley. Secretaria Nº 1.-

1 día - Nº 123395 - $ 66,91 - 20/10/2017 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de lº Instancia y 3º Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de Bell Ville, en los autos caratulados "GIRARDI, EDILIA VILMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(Expte 6555337), se cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante EDILIA VILMA GIRARDI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos bajo apercibimientos de ley. Secretaria Nº 5.-

1 día - Nº 123396 - $ 64,75 - 20/10/2017 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de lº Instancia y 2º Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de Bell Ville, en los autos caratulados "BAGGINI, ELSA MARIA- TESTAMENTARIO-"-(Expte 6503948), se cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELSA MARIA BAGGINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos bajo apercibimientos de ley. Secretaria Nº 3.-

1 día - Nº 123398 - $ 61,24 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 3° Nom. de Río Cuarto, Dr. Guadagna Rolando Oscar, Sec. n° 6 a cargo de la Dra. Ana M. Baigorria en autos caratulados "EXP: 6312618 - DI SANTO, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Sra., DI SANTO, ANA MARIA D.N.I. 4.870.570, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 12 de septiembre de 2017. Fdo.: Dr. Guadagna Rolando Oscar Juez.- Dra. Dra. Ana M. Baigorria.-

1 día - Nº 123428 - $ 126,85 - 20/10/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INSTANCIA Y 17° EN LO CIV. Y COM. DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS QUERALT, LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Expte. Nro. 6529644 ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: CORDOBA, 19/09/2017. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de QUERALT, LORENZO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. FDO: BELTRAMONE, Veronica Carla, JUEZ/A.. DOMINGUEZ, Viviana Marisa - SECRETARIO/A.

1 día - Nº 123552 - $ 404,91 - 20/10/2017 - BOE

Juz. 1ª I. 3ª N. C.C. Flia. Villa María. Sec. Olga Miskoff de Salcedo. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Apolinario MORALES para que dentro del plazo de treinta días (art. 6° C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Autos: S.A.C. 6539233 – "MORALES, Apolinario - Declaratoria de Herederos Villa María. 12/10/2017. Fdo. Dra. María Alejandra Garay Moyano Juez.

1 día - Nº 123504 - $ 89,32 - 20/10/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y comercial Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. nº 10 en los autos caratulados:"-Cabrera, O. D. -Declaratoria de herederos"expte. nº 6527358, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes del causante, Don Cabrera Oscar Domingo, DNI nº 4.467.162 para que dentro del termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo:Dra. Rita Fraire de Barbero (juez),Gabriela Cuesta (Secretaria). Rio Cuarto, octubre de 2017

1 día - Nº 123533 - $ 110,65 - 20/10/2017 - BOE

Rio Tercero. 11 de octubre de 2017. el Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. y Com. Sec.6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAYON JOSE DOMINGO MI nº 6.648.437 en los autos caratulados:"CAYON, JOSE DOMINGO -Declaratoria de herederos", SAC 6521874 para que en el termino de 30 días apartir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Fdo: Martina, Pablo Gustavo (juez), Piñan, Susana Amelia (Secretaria)

1 día - Nº 123534 - $ 89,86 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civ. Com. y Fam., Sec. Nº 4, de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "OLMOS, HEC-

TOR ITALO - QUINTEROS, ANA CARLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6487276) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 12/10/2017. Fdo: Dr. Gonzalez - Secretario; Dr. Vanzetti - Juez.-

1 día - Nº 123559 - $ 93,37 - 20/10/2017 - BOE

El Juez 4ª Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PABLO ROBERTO GESTEIRA DNI 18.385.970 en autos GESTEIRA OSCAR ROBERTO - CANALE OCLIDE RAMONA ANTONIA - GESTEIRA PABLO ROBERTO – DECL. DE HEREDEROS – 4903821 para que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FONTANA de MARRONE, María JUEZA - CORRADINI de CERVERA, Leticia SECR. Cba. 10/10/17

1 día - Nº 123562 - $ 81,76 - 20/10/2017 - BOE

6631360 - GOMEZ, POLONIO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO-RIO SEGUNDO, 11/10/2017. Proveyendo al escrito inicial: Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Polonio Ramón Gómez. Cítese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. . Notifíquese.-fdo:es: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther- Juez-RUIZ, Jorge Humberto- Secretario-

1 día - Nº 123584 - $ 230 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. CIV. COM. 19A NOM-SEC., ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaría a cargo de la Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA, ANIVAL NIEVES o ANIBAL NIEVES, L.E. 3.078.306 y de PEREZ, SARA REBECA, DNI 7.949.177 en autos caratulados "PEREYRA, ANIVAL NIEVES O ANIBAL NIEVES – PEREZ, SARA REBECA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 6512993, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. VILLARRAGUT, Marcelo Adrián, Juez – QUEVEDO DE HARRIS, Justa Gladys, Secretaria. Córdoba 12/10/2017.

1 día - Nº 123707 - $ 138,19 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, ROSALES, Juan Angel, en los autos caratulados: "ROSALES, JUAN ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC, 6465397), para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y C). FDO: Claudio Daniel Gomez- JUEZ, Fernando Sebastián DEL GREGO- SECRETARIO.

1 día - Nº 123657 - $ 82,03 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1°Inst. y 43° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALEGNO ANA MARIA, en autos caratulados "BALEGNO, ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 6554138, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/10/2017. Fdo. LIKSENBERG, Mariana Andrea. JUEZ. ROMERO, Maria Alejandra. SECRETARIA.

1 día - Nº 123729 - $ 77,44 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de EVARISTO BENITO SALDAÑO. En autos caratulados SALDAÑO, EVARISTO BENITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.Nº 6568690), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/10/2017. JUEZ:PEREYRA ESQUIVEL, Osvaldo Eduardo ; SECRETARIA: GARCIA de SOLER, Elvira Delia.

1 día - Nº 123741 - $ 87,43 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8ª Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MERCEDES SALDAÑO. En autos caratulados SALDAÑO, MARIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.Nº 6458752), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/10/2017. JUEZ: Rubiolo, Fernando Eduardo ; SECRETARIA: MIR, Raquel Ines

1 día - Nº 123742 - $ 80,68 - 20/10/2017 - BOE

RIO CUARTO- La Sra. Jueza de 1A Inst.C.C. Con.Fam.6ª Nom.-Sec.12ª de Rio Cuarto en autos caratulados "FALCO, NILDA ANTONIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expediente n° 6473419" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/ o bienes de la causante: FALCO NILDA ANTONIA , DNI 2337659 , para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto 2/10/2017. MARIANA MARTÍNEZ DE ALONSO (JUEZ) – MARIA GABRIELA ARAMBURU (SECRETARIA).

1 día - Nº 123782 - $ 224,74 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 11º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO DANIEL BOLLATTI, 11.378.639, en autos caratulados:" BOLLATTI, EDUARDO DANIEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 6557140), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/10/2017. Fdo. Dr. BRUERA, Eduardo Benito- Juez. Dra. MIRO, María Margarita- Secretaria.

1 día - Nº 124111 - $ 232,48 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST. - JUZGADO CIV.COM. CONC. Y FAMILIA - SEC.1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VACA, MARCELINO RAMON, Exp. 6633482, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del CCCN). RIO SEGUNDO, 09/10/2017. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - Juez. RUIZ, Jorge Humberto – Secretario.

1 día - Nº 124129 - $ 159,81 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 51° Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA DEL VALLE LOYOLA en autos caratulados: "OLIVIER, Gustavo Jaime - LOYOLA, Elena del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 4945007 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley ,a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 12/10/2017. Gustavo Andrés MASSANO- Juez.

María Guadalupe MORA, Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 123936 - $ 1343 - 25/10/2017 - BOE

El Juzgado de 1 Inst. C.C.C. Familia N 1, de Marcos Juarez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRUCIO MATILDE PETRONA en autos caratulados: CARRUCCIO MATILDE PETRONA - Declaratoria de Herderos - Expte N 2936269 y a los que se consideren con derecho a la sucesion por el temrino de veinte dias a partir de la ultima fecha de publicacion, comparezcan a estar a derecho y a tomar participacion, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juarez, 09 de Junio de 2017. Prosecretaria: Maria Jose Gutierrez Bustamante. Juez Jose Maria Tonelli.-

20 días - Nº 106129 - $ 1856,60 - 20/12/2017 - BOE

El juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de 2da Nom, Secretaria 3, de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados:"ARGUELLO, IGNACIO PORFIRIO-TESTAMENTARIO.Expt nº3462952" Cita y emplaza a los sucesores de DEMECIA MARCELINA PEDERNERA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y actúen de la manera más conveniente para su defensa, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese. CARLOS PAZ, 14/09/2017.

5 días - Nº 120507 - $ 438,50 - 23/10/2017 - BOE

Juz. 1º Inst. y 46 Nom. Civ. Com. Autos "Cons. de Coprop. Edificio Maniago II c/ Pazos Sverko Raul - Ejec. - Exp. Comunes Nº 5888920" Cba 02/08/2017. Cítese y emplácese a los herederos del causante Sr. Pazos Sverko Raul Marcelo a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde la ultimo dia de publicacion comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Arevalo Jorge Alfredo (Secretario) - Olariaga de Masueli Maria Elena (Juez). Otro decreto: Cba 07/07/2017. Avócase. Fdo: Arevalo Jorge Alfredo (Secretario) - Olariaga de Masueli Maria Elena (Juez).

5 días - Nº 121813 - $ 555,95 - 23/10/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Carlos I. Viramonte, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MELITON MAIDANA, D.N.I. N° 2.299.600, ELVA LILYAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 7.145.775 y AMALIA CECILIA MAIDANA, D.N.I. N° 10.510.169, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MAIDANA, MELITON – RODRIGUEZ, ELVA LILYAN – MAIDANA, AMALIA CECILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6584990) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 20 de Octubre de 2017.-

1 día - Nº 121993 - $ 142,51 - 20/10/2017 - BOE

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 6ta.. Nom. en lo Civ. y Com., Secretaría N°12, en autos caratulados "SCILINGO BLANCA AMALIA – CAPRA NESTOR PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2247174), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Capra Nestor Pedro, DNI N° 6.626.508, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir desde la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 27 de Septiembre de 2017.- Juez. Martinez de Alonso. Sec. Aramburu.-

1 día - Nº 122273 - $ 109,57 - 20/10/2017 - BOE

El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial de la Ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Viramonte, Sec Nº 5, en los Autos caratulados "TRICCA O TRICA NELIDA ESTHER O NÉLIDA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte Nº 6597243", cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Dr. Viramonte - Juez- Nora Carignano - Secretaria. San Francisco, Octubre 2017.-

1 día - Nº 122360 - $ 110,38 - 20/10/2017 - BOE

BELL VILLE el Sr. Juez 1°Inst y 3°Nom en lo C.C.C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de José Antonio SELLES en autos caratulados SELLES JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente número 6261814 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 30/08/17) Fdo: Dr. Eduardo Pedro BRUERA Juez, Andrea Carolina RODRIGUEZ, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 122722 - $ 94,18 - 20/10/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisco Gisberto SALERNO, en los autos caratulados: "SALERNO FRANCISCO GISBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE nº 6237654", para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días, en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.ley 9135). Fdo :Olariaga de Masuelli María Elena - Juez

5 días - Nº 122739 - $ 547,85 - 23/10/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª inst. y 12ª nom. civ. y ccial. de la cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE FRANCISCO FERNANDEZ, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados:"ARIMONDI, GRACIELA - FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº4522753". Cba., 20/09/2017. Fdo.: Dra. Maria Soledad Gonzalez de Quero - Juez -; Dr. Cristian Rolando Riveros - Secretario.

1 día - Nº 122863 - $ 96,61 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion TORRES CARLOS INES, a comparecer a estar a derecho en los presentes, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días, en autos caratulados TORRES CARLOS INES- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 6594454. Cba,05/10/17. Juez: Dra. Maria Eugenia Murillo; Secretaria: Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot.-

1 día - Nº 123052 - $ 83,92 - 20/10/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24a. Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos STASSI, ALMIRANTE - LISDERO, MARTA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expte. N° 6553683, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FARAUDO, Gabriela Inés – JUEZ.; Dr. LOPEZ, Julio Mariano– SECRETARIA.

1 día - Nº 123370 - $ 74,20 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a

los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "BIANCO NELIDA MARTINA TERESA" en los autos:"-Bianco, Nelida Martina Teresa.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº6509317), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 06/10/2017.-

1 día - Nº 123132 - $ 115,24 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "D'ALESSANDRO JUAN – ROGANTI MARIA O MARÍA" en los autos:"D'alessandro, Juan – Roganti, Maria.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº6515256), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 06/10/2017.-

1 día - Nº 123133 - $ 120,37 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "MAROLO CATALINA DORA" en los autos: "Marolo, Catalina Dora.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº6552338), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 06/10/2017.-

1 día - Nº 123135 - $ 111,19 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 8ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "HAEDO, EDSEL BOLNEY - SANTA, ELINA ANITA O ELINA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 6464753" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HAEDO, EDSEL BOLNEY y SANTA, ELINA ANITA O ELINA ANA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial y art. 152 del CPC modif. Ley 9.135). Fdo.-Dr. RUBIOLO, Fernando Eduardo – JUEZ – Dra. SUAREZ, Evangelina Inés – PROSECRETARIO.

1 día - Nº 123251 - $ 140,08 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMOS, TRINIDAD en autos caratulados RAMOS, TRINIDAD – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 1484986 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 19/08/2014. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - Nº 123175 - $ 408,80 - 24/10/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante: JUAREZ, Miguel Ángel, en autos: "JUAREZ, Miguel Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6557775), para que dentro del termino de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley (Art. 2340 Cod. Civ. y Com).- Fdo. Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA – Prosecretaria.-

1 día - Nº 123259 - $ 101,20 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia y 2A Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados: "EXPEDIENTE: 6237687 - HEREDIA, Antonio Ernesto - SOLER, Dionicia Aurora - HEREDIA, Ernesto Roberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS", ha dispuesto lo siguiente: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. HEREDIA, Antonio Ernesto DNI 6.462.463, de la Sra. SOLER, Dionicia Aurora DNI 7.347.322, y del Sr. HEREDIA, Ernesto Roberto DNI 12.994.934, para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 12 de Octubre de 2017.-

1 día - Nº 123309 - $ 136,84 - 20/10/2017 - BOE

VILLA MARIA: Juez 1A I C. C. FLIA. 1A.Nom.Villa María, Sec 2 cita y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes MIGUEL ANGEL GOMEZ y MARIA EDITH CABALLERO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cód. Civ. y Com), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: GOMEZ MIGUEL ANGEL-CABALLERO EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6502692 -OF. 10/10/2017. Fdo: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín Juez; Dra. FERNANDEZ, María Soledad- Secretaria.

1 día - Nº 123366 - $ 93,91 - 20/10/2017 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I.C.C.FLIA. 3ª NOM. VILLA MARIA, SEC. 6- cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes OLGA ROSA PONCE y RAÚL EUGENIO FERREYRA para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en autos "FERREYRA RAÚL EUGENIO –PONCE OLGA ROSA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.6572963-VILLA MARIA, 04/10/2017.-Fdo: DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO- JUEZ-DRA. DANIELA ALEJANDRA BATTISTON-PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 123369 - $ 83,65 - 20/10/2017 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia. 4º Nom. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante LEANDRO ALBERTO HORACIO TENEDINI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "TENEDINI LEANDRO ALBERTO HORACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 3596036), Villa María, 04/10/2017. Fdo.: MONJO SEBASTIAN - JUEZ – MUSSATI MARIO CESAR- PROSECRETARIO.-

1 día - Nº 123399 - $ 83,11 - 20/10/2017 - BOE

RIO TERCERO: El señor Jueza de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nro.6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Anselmo Remigio GRIFFA, DNI 6.582.301, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados EXPEDIENTE: 6525367 - GRIFFA ANSELMO REMIGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial).- Fdo: Dr. Pablo Gustavo MARTINA: Juez, Dra. Susana Amelia PIÑAN: Secretaria.-

1 día - Nº 123487 - $ 112,54 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Ángel Jorge Amoros, DNI Nº 10.424.975, en autos caratulados: "AMOROS, Miguel Ángel Jorge - Declaratoria de Herederos" (Expte.6624471), para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/10/2017. Fdo: CORDEIRO, Clara María - Juez/a; HOLZWARTH, Ana Carolina - Secretario/a

1 día - Nº 123497 - $ 91,75 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oscar Erid Trenidad en autos caratulados TRENIDAD, OSCAR ERID – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6262720 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25/09/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - Nº 123564 - $ 82,30 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Vasalo y/o Vasallo y/o Vassallo, Carlos Bautista en autos caratulados VASALO O VASALLO O VASSALLO CARLOS BAUTISTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2935747 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 31/08/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - Nº 123565 - $ 97,42 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Fioravante Eugenio Vedovato en autos caratulados VEDOVATO, FIORAVANTE EUGENIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6259477 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25/09/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - Nº 123566 - $ 86,35 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NICOLAS AGUIRRE en autos caratulados AGUIRRE, RICARDO NICOLAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6219030 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2017. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Sec: Lopez, Julio M.

1 día - Nº 123567 - $ 73,66 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GERARDO ASRIN, DNI 6.497.844 en autos caratulados ASRIN, GERARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6516876 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2017. Sec.: ELLERMAN, Iván – Juez: CASTAGNO de GIROLIMETTO, Silvana Alejandra

1 día - Nº 123568 - $ 77,98 - 20/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia en lo CIV.COM. CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RAÚL ENRIQUE ASSUM, M.I. 6.784.744, en autos caratulados "ASSUM RAUL ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 6457757" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de treinta días, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento.- Villa Carlos Paz, 26 de setiembre de 2017.- Dr. Andrés OLCESE – Juez - Dra. María Fernanda GIORDANO de MEYER – Secretaria.

1 día - Nº 123569 - $ 93,64 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 4ª Nom. Sec. 7 de RIO CUARTO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN JOSE JESUS MARIA BACIGALUPO en autos caratulados BACIGALUPO, JUAN JOSE JESUS MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6594089 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 02/10/2017. Prosec.: Montañana, Ana C. – Juez: Tibaldi De Bertea Sandra

1 día - Nº 123570 - $ 83,38 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAPARROZ, FRANCISCO en autos caratulados CAPARROZ, FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6631367 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/10/2017. Prosec: Cicottino, Gabriela Ana H. – Juez: Abellaneda Román Andrés.

1 día - Nº 123571 - $ 76,09 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Dra. Cecilia María FERRERO, en los autos caratulados: "CARRIZO RAMIREZ, ELVA PETRONA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. Nº 6492830, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del/la causante Sr/a. ELVA PETRONA CARRIZO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Secretaria a cargo de la Dra. María Andrea Scarafia de Chalub. Jesús María, 06 de Octubre de 2.017.-

1 día - Nº 123572 - $ 122,80 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO OMAR CASAS en autos caratulados CASAS, ANTONIO OMAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6553018 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/09/2017. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - Nº 123573 - $ 71,23 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A INS. 1° NOM. CIV Y COM. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TOMÁS MARTÍN FERREYRA, en estos autos caratulados FERREYRA, TOMAS MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 6460362) para que dentro del plazo de 30 días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 20.09.17. Fdo. LUCERO, Héctor Enrique- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. MORENO, Natalia Andrea- PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - Nº 123574 - $ 73,66 - 20/10/2017 - BOE

RIO TERCERO, El Sr Juez de 1º Inst y 1º Nom Civ y Com, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores de PEREYRA MIGUEL ANGEL, D.N.I. Nº 23.304.467 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publí-

quese edictos citatorios por el termino de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C y C)…"FDO DRA. PAVON, Mariana Andrea JUEZ DE 1RA. INSTANCIA (P.A.T.) - DRA. LOPEZ Alejandra María SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA. Autos caratulados: PEREYRA MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 6540426" Juz 1º Inst. 1º Nom C y C Rio Tercero, Secretaria: N° 1 Rio Tercero: 11/10/2017

1 día - Nº 123499 - $ 146,02 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MC. NAMARA, SARA ALBINA y ONGARO, DANTE EÑO en autos caratulados MC. NAMARA, SARA ALBINA – ONGARO, DANTE EÑO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6590059 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/09/2017. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Montañana Verónica del Valle

1 día - Nº 123575 - $ 89,59 - 20/10/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOYANO, ROBERTO RAUL en autos caratulados MOYANO ROBERTO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6561518 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/10/2017. Juez: SUAREZ, Héctor Daniel - Prosec. Quiroga Emilio Damian

1 día - Nº 123576 - $ 72,31 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROGA, NELIDA GUILLERMINA en autos caratulados QUIROGA, NELIDA GUILLERMINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6345957 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/09/2017. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José.

1 día - Nº 123577 - $ 77,44 - 20/10/2017 - BOE

LA SRA. JUEZ EN LO CIV.,COM.,CONC.Y FLIA. DE RÍO SEGUNDO, DRA. SUSANA E. MARTÍNEZ GAVIER, EN LOS AUTOS CARATULADOS "RODRÍGUEZ, EVA NOEMÍ – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (nº 6249385) CITA Y EMPLAZA A LOS HERE-DEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE EVA NOEMÍ RODRÍGUEZ, DNI N° 5.127.669, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. RÍO SEGUNDO, DE OCTUBRE DE 2017. Firma:SUSANA MARTÍNEZ GAVIER (JUEZ) - MARCELO ANTONIO GUTIE-RREZ (SECRETARIO).

1 día - Nº 123578 - $ 78,25 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA ERCILIA GOMEZ en autos caratulados SUELDO , CONSTANCIO TEOBALDO – GOMEZ ANGELA ERCILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6559638 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/07/2017.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Rayven Numa Alejandra Gabriela

1 día - Nº 123579 - $ 84,73 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ULLA, GLADIS VIRGINIA en autos caratulados ULLA, GLADIS VIRGINIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6597797 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/10/2017. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C.

1 día - Nº 123580 - $ 73,39 - 20/10/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MARTINICORENA, BERNARDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6603315", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINICORENA BERNARDO ANTONIO, D.N.I.: 6.468.783, para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. fdo. Cordeiro, Clara María (Juez); Holzwarth, Ana Carolina (Secretaria).

1 día - Nº 123726 - $ 93,91 - 20/10/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Inst. y 36° Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "MARINO, ELVIRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 6521176)" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintisiete (27) de septiembre de 2017. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ELVIRA MARINO y/o ELVIRA MARINO de LIPOMA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. Párr. CCCN)..."Fdo.: ABELLANEDA, Román Andrés (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - RUIZ ORRICO, Agustín (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - Nº 123616 - $ 167,62 - 20/10/2017 - BOE

El Juez de 1ª Insta y 12 Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Vitali, Ana María, en los autos caratulados:"GIOVANNINI, ENRIQUE TOMAS - VITALI, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 6302750" para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Octubre de 2017-. Fdo. GONZALEZ de QUERO, Marta Soledad - JUEZ- RIVEROS, Cristian Rolando - Secretaria.

1 día - Nº 123644 - $ 92,83 - 20/10/2017 - BOE

El Sr.Juez de 1ª inst y 4ª Nom. en lo Civ.y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDITH NOEMI VIDELA DNI F6.258.085 en autos caratulados:"GUZMAN LUIS MIGUEL-VIDELA EDITH NOEMI. DECLARATORIA DE HERDEROS(EXPTE 6137783) para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 06/09/2017. Fdo: Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone-juez. Leticia Corradini de Servera. Secretaria

5 días - Nº 123691 - $ 469,55 - 26/10/2017 - BOE

AUDIENCIAS

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO – DPTO. SAN ALBERTO - CORDOBA.- El Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Pedro, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, en cumplimiento del art. 37 de la Ley Nº 8102 y Art. 35 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de San Pedro, cita y convoca a toda la ciudadanía interesada en participar de la AUDIENCIA PUBLICA INFORMATIVA a los fines de considerar el siguiente Proyecto de Ordenanza : a) "Autorizar al Sr. Intendente Municipal de

San Pedro, a tomar un crédito en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o Bancor S.A. por hasta la suma de Pesos Un Millón Novecientos Ochenta y Cuatro Mil ($1.984.000, 00.-), con destino a adquirir una Niveladora de Arrastre, Marca TBeH, Modelo N10 E 3600, y un Tractor Marca Pauny, Linea Evo, Modelo 250.- LUGAR Y FECHA: La Audiencia se llevará a cabo el día Viernes 27 de Octubre de 2017, a las 13:00 hs. en el Recinto Natural del Concejo Deliberante local, sito en calle Alejandro Olmedo Nº 237 de la localidad de San Pedro, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba.-

3 días - Nº 124021 - $ 1375,98 - 24/10/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 3420904 - OLMEDO, ELBA NORMA - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - VILLA DOLORES. VILLA DOLORES, 09/05/2017.- ..... Por iniciado el presente beneficio de litigar sin gastos que tramitará conforme lo dispuesto por los arts. 101 y sgtes. del C. de P.C..- Por ofrecida la prueba que se expresa.- ..... Otro decreto: 05/10/2017.-.... atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines de receptar las testimoniales propuestas, fijase nueva audiencia para el día 04 de diciembre del año 2017 a las 08:00 hs., bajo apercibimiento-..... Cítese de comparendo y para fiscalizar la prueba ofrecida a la parte contraria (Sucesores de Santiago Hermenegildo Ricotti) por el plazo de veinte días por edictos a publicarse en el Boletín Oficial conforme art. 104 del CPCC.- FDO.URIZAR DE AGUERO, Laura Raquel, SECRETARIO

1 día - Nº 122902 - $ 302,10 - 20/10/2017 - BOE

CITACIONES

Cruz del Eje, la Juez de 1a Inst Civ Com Conc y Flia Sec N°2, Cita y emplaza en estos autos caratulados "LEZCANO PABLITO DANIEL –Abreviado- Cambio de Nombre" Expte N° 3609387 para que en el plazo de 15 días hábiles se formulen las oposiciones que se estimen convenientes respecto al cambio de nombre (o prenombre) del Sr PABLITO DANIEL LEZCANO DNI 17481807. Cruz del Eje 09/05/2017. Juez Zeller de Konikoff, Prosecretario Borrini.

1 día - Nº 123327 - $ 182,60 - 20/10/2017 - BOE

El Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 1° Nom., Sec. 1, Río IV, en autos: "BERTONE, VICTORIO AUGUSTO Y OTROS C/ GOMEZ, ALBERTO ANGEL Y OTROS – ORDINARIO" (Expte 418402), ha dispuesto lo siguiente: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de la co-accionante, Sra. Gabriela Rosana ANINO, DNI 12.633.949, para que dentro del término veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibi-mientos de rebeldía. Fdo: Dr. José A. PERALTA, Juez-Dr. Marcial J. RODRIGUEZ ARRIETA, Secretario. Río Cuarto.

5 días - Nº 123894 - s/c - 16/11/2017 - BOE

El Señor Juez de Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dr. Luis Edgard Belitzky, en los autos caratulados: "FLORES CARRION, SUSANA DANIELA C/ OROPEZA, JUAN OSCAR- PATRIA POTESTAD: PRIVACION O SUSPENSION- CONTENCIOSO" (Expte. 6606533)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19/09/2017... Por parte y con el domicilio legal constituido de la Sra. Susana Diamela Flores Carrión, en la Asesoría de Familia del Primer Turno, sito en calle Tucumán Nº 362, 2º Piso, de esta ciudad. Téngase presente lo manifestado respecto al domicilio real del Sr. Juan Oscar López Oropeza. Admítase. Imprimase al pedido de Privación de Responsabilidad Parental, el trámite previsto por los Arts. 76 y sgtes. de la ley 10.305. Cítese y emplácese al Sr. Juan Oscar López Oropeza, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda o en su caso oponga excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. A la prueba ofrecida: oportunamente. Dese intervención al Ministerio Pupilar como representante complementario del niño Oscar Sebastián López Flores y al que sigue en turno como tutor ad litem y al ministerio Fiscal…". Fdo: BELITZKY, Luis Edgard- Juez- BERGERO, Mariana Natalia del Valle- Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 122534 - s/c - 20/10/2017 - BOE

El Juzgado Civ. Com. Conc. y Fam. de Deán Funes, Sec. N° 1, cita y emplaza al Sr. José Eduardo Rojas, DNI 27.079.682, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, en autos "SUAREZ CELIA GABRIELA SOLICITA HOMOLOGACION. INCIDENTE DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA - INCIDENTE" (Expte 3607754). Fdo: Dra. MERCADO de NIETO, Emma del Valle, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - Nº 123617 - s/c - 24/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, MARCELO ENRIQUE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656233", CITA A: ROMERO, MARCELO ENRIQUE, D.N.I. 22036338, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115231 - $ 893,45 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA, HECTOR MARIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656235", CITA A: AVILA, HECTOR MARIO, D.N.I. 26880698, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115234 - $ 882,65 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJEDA CABRERA, FRANCO MATIAS – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656238", CITA A: TEJEDA CABRERA, FRANCO MATIAS, D.N.I. 33927430, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115235 - $ 909,65 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, LUÍS ANGEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656242", CITA A: GONZALEZ, LUÍS ANGEL, D.N.I. 11559790, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115236 - $ 885,35 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, HUGO NÉSTOR – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656246", CITA A: GARCIA, HUGO NÉSTOR, D.N.I. 22966006, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115237 - $ 882,65 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEYRIA, JULIO MAURICIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656258", CITA A: LEYRIA, JULIO MAURICIO, D.N.I. 21394935, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115238 - $ 890,75 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ, CRISTIAN EDUARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5656270", CITA A: GOMEZ, CRISTIAN EDUARDO, D.N.I. 25455152, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115239 - $ 893,45 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, SERGIO OMAR – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652527", CITA A: SANCHEZ, SERGIO OMAR, D.N.I. 18329345, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115240 - $ 885,35 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALOMONE, ROXANA ELIZABETH – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652550", CITA A: SALOMONE, ROXANA ELIZABETH, D.N.I. 29063721, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115241 - $ 901,55 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMONDES , HUGO ADRIÁN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652554", CITA A: MAMONDES , HUGO ADRIÁN, D.N.I. 31055668, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115242 - $ 890,75 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENAVIDEZ, MARIO DARÍO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652555", CITA A: BENAVIDEZ, MARIO DARÍO, D.N.I. 26177829, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115246 - $ 890,75 - 23/10/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FINCATTI, JOSE EDUARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652734", CITA A: FINCATTI, JOSE EDUARDO, D.N.I. 11616006, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 115247 - $ 890,75 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIALVA Luis Francisco y otros S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 4500654 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , Primer Piso CITA a: ROBERTO ENRIQUE NAVARRO Y VALERIA ANDREA DEL VALLE NAVARRO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.Otro decreto: "Córdoba, veintinueve (29) de diciembre de 2015. Téngase presente la aclaración formulada respecto a la legitimación pasiva. Por ampliada la presente demanda en contra de los señores Roberto Enrique Navarro y Valeria Andrea del Valle Navarro conforme la extensión de título acompañada a fs. 79. NOTIFIQUESE el presente proveído conjuntamente con la citación en los términos de la ley 9024. A la ampliación solicitada en relación a los restantes codemandados: estése a las constancias de autos. Déjese constancia en el S.A.C.-Fdo. Digitalmente por: ZABALA Néstor Luis. Otro Decreto: Córdoba, 30 de noviembre de 2016. Agréguese cédula acompañada. Téngase presente lo manifestado, en su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024) a los fines de la citación de los co-demandados Roberto Enrique Navarro y Valeria Andrea del Valle Navarro, haciendo presente que el plazo de comparendo deberá ampliarse a 20 días.Fdo. Digitalmente por: ZABALA Nestor Luis

5 días - Nº 121163 - $ 2470,25 - 23/10/2017 - BOE

1493805 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ E.R.A.SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - V.MARIA. Villa María, 16 de Mayo de 2017. Agréguese oficio de embargo original librado al Registro General de la Propiedad que se acompaña. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia conforme lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts.152 y 165 del Cód.Proc., cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate -en el mismo edicto- para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Firmantes Digitales: FLORES, Fernando Martin - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ABUGAUCH, Nora Alejandra - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 121809 - $ 1008,20 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567265 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MURATORE, ROQUE – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 05/10/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Roque Muratore, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 122581 - $ 1024,40 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567271 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREZ, MARIO RENE – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 05/10/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Mario René Pérez, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 122585 - $ 1029,80 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567270 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAMOS, MARISA NORA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 05/10/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Marisa Nora Ramos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 122586 - $ 1039,25 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6563957 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIORE, NATACHA VANESA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado

de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 05/10/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Natacha Vanesa Fiore, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 122589 - $ 1047,35 - 23/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza al Sr. Jorge González para que dentro del plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legitimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BRITO, MARIA GABRIELA Y OTROS PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXTE. N° 3404130).- Fdo: Dra. Gorordo, Elsa Susana. Villa Dolores; Cba, 06 de octubre de 2017.-

5 días - Nº 122815 - $ 630,20 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Segundo Florencio Leal, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LEAL SEGUNDO FLORENCIO EJECUTIVO FISCAL"– (Exte. Nº 6482558)- Cuerpo 1".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba,28 de septiembre de 2017.-

5 días - Nº 122817 - $ 867,80 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Sr. Schilling Enrique Federico Antonio , para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan legitimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHILLING ENRIQUE FEDERICO ANTONIO EJECUTIVO FISCAL– Exte. 6422811".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 28 de de Septiembre 2017.-

5 días - Nº 122819 - $ 863,75 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Sr. Reynoso José Eduardo , para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan legitimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNOSO JOSE EDUARDO Y OTRO EJECUTIVO FISCAL– Exte. 6438123".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 28 de Septiembre 2017.-

5 días - Nº 122822 - $ 797,60 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de las Sras. Maria Ofelia Lopez e Ignacia Maria Carlin Lopez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro del plazo tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución , en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ MARIA OFELIA Y LOPEZ IGNACIA MARIA CARLIN EJECUTIVO FISCAL– Exte. 6413546".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 28 de septiembre de 2017.-

5 días - Nº 122833 - $ 929,90 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Sr. Rojas Roque Jesus , para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan legitimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS ROQUE JESUS EJECUTIVO FISCAL– Exte. 3515716".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 28 de Septiembre 2017.-

5 días - Nº 122828 - $ 809,75 - 20/10/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de las Sras. Maria Ofelia Lopez e Ignacia Maria Carlin Lopez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro del plazo tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución , en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ MARIA OFELIA Y LOPEZ IGNACIA MARIA CARLIN EJECUTIVO FISCAL– Exte. 6413554".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 28 de septiembre de 2017.-

5 días - Nº 122835 - $ 929,90 - 20/10/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 3506530 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIOCCA, FEDERICO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 09/10/2017- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al

Sr. Federico Fiocca, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 123030 - $ 1064,90 - 23/10/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados "Expte 6427585 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BECERRA, MARÍA INES – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 09/10/2017- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. María Inés Becerra, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 123031 - $ 1070,30 - 23/10/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE CASTRO AURORA JUANA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1940084)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Castro Aurora Juana en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/05/2017.-

5 días - Nº 123125 - $ 1691,30 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1 Inst. 3 Nom. Autos: Fisco de la Pcia de Cba c/ Murat Cesar Mohamed- Ejec. Fcal. Expte: 1897259. RIO CUARTO, 14/05/13… cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.. Fdo: Rolando Guadagna, juez. Gabriela Cuesta, prosec.

5 días - Nº 123138 - $ 1173,15 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 4° Nom. En autos: Fisco de la Pcia de Cba c/ Suc. De Taricco Jose Bernardo- Ejec. Fiscal. Expte: 2116147. RIO CUARTO, 28/07/2017. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada…Fdo: Sandra Tibaldi de Bertea, juez. Gisela Bergia, prosec.

5 días - Nº 123139 - $ 1403,20 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 4° Nom. RIO CUARTO, 09/10/2015. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Jose Torregiani en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Rolando Guadagna, juez. Anabella Marchesi, prosec.

5 días - Nº 123141 - $ 1203,25 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1 Inst. 4 Nom. Autos: Fisco de la Pcia de Cba c/ Godoy Daniel Alberto- Ejec. Fcal. Expte: 2849413. RIO CUARTO, 16/07/2012… cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley..Fdo: Sandra Tibaldi de Bertea, juez. Gabriela Cuesta, prosec

5 días - Nº 123143 - $ 1194,65 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 6° Nom. RIO CUARTO, 30/05/2016. Póngase en conocimiento del estado de la presente causa a los herederos o representantes legales de DIONISIO MARTIN AYALA y concédaseles el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía…Fdo: Mariana Martinez de Alonso, juez. Gisela Bergia, prosec.

5 días - Nº 123145 - $ 870 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 6° Nom. RIO CUARTO, 09/09/2014. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Carrizo, Idelfonso E. en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Mariana Martinez de Alonso, juez. Gisela Bergia, prosec.

5 días - Nº 123146 - $ 1229,05 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 5° Nom. RIO CUARTO, 18/05/2016. cítese y emplácese a los herederos de PEREZ PEDRO en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley…Fdo: Rita Fraire de Barbero, juez. Gisela Bergia, prosec.

5 días - Nº 123148 - $ 1140,90 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1° Inst. 5° Nom. RIO CUARTO, 24/09/2015. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Miguel Angel Bergessio en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Rita Fraire de Barbero, juez. Gabriela Cuesta, prosec.

5 días - Nº 123150 - $ 1226,90 - 20/10/2017 - BOE

EDICTO: Of. Unica Ejec. Fiscal, 1 Inst. 5 Nom. Autos: Fisco de la Pcia de Cba c/ Martinez Ra-

mon Segundo- Ejec. Fcal. Expte: 2058675. RIO CUARTO, 13/02/2017… póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado fallecido y cíteselos por edictos (arts. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por cinco días, para que comparezcan en el plazo de veinte 20 días, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, contados desde la última publicación. Notifiquese. Fdo: Rita Fraire de Barbero, juez. Ana Carolina Mariano, prosec.

5 días - Nº 123151 - $ 1269,90 - 20/10/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ANDRADA DE GUTIERREZ ISOLINA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 635825)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de ISOLINA ANDRADA DE GUTIERREZ en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/08/2017.-

5 días - Nº 123810 - $ 1719,25 - 25/10/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ INFANTE RUBEN OMAR Y OTRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104647)", Cítese y emplácese a Marta Graciela Pascuini en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley… Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/08/2017.-

5 días - Nº 123811 - $ 1631,10 - 25/10/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos del Señor Polonio Cirilo Almada, en autos caratulados "SENATORE FANNY CAROLINA y OTRO c/ ALMADA POLONIO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" Expte. Nº 3699295, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María del Pilar Elbersci, Juez. Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario.

20 días - Nº 120078 - $ 4348,60 - 03/11/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BLANKE, Maximiliano Werner S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 13046/2017, ha ordenado requerir de pago al demandado, Sr. BLANKE Maximiliano Werner, D.N.I. N° 11.515.707, por la suma de Pesos diecinueve mil cuatrocientos seis con ochenta y seis centavos ($ 19.406,86) con más la de Pesos tres mil ochocientos ochenta y uno ($ 3.881) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro–Juez Federal. Córdoba, 14 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122192 - $ 398,42 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "Banco de la Nación Argentina C/ BRUNA, Gabriela Andrea – PVE." (Expte. FCB 32007/2016), ha ordenado Intímar de pago al demandado, por la suma de Pesos treinta y dos mil ochenta y uno con noventa y tres centavos ($ 32.081,93) por capital con más la de Pesos seis mil cuatrocientos dieciséis ($ 6.416) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro–Juez Federal." Córdoba, 11 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122194 - $ 393,02 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MAMONDES, DIEGO JOSE – PREPARA VIA EJECUTIVA" – Expte. FCB 11020094/2011, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 19 de Octubre de 2011.- Tengase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese copia de la documentación acompañada. Citese al demandado en su domicilio real, para que dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de notificado comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer la firma de la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlo por reconocido (Art. 526 del CPCCN). Intimase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley...." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro-Juez Federal. Córdoba, 22 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122196 - $ 455,12 - 20/10/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ORELO, María Marcela – PVE" Expte. FCB 37617/2014, ha ordenado notificar a la Sra. MARIA MARCELA ORELO – D.N.I. 24.414.979 de la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de Julio de 2017……líbrese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de $ 8.545,34 con más la suma de $1.709,06 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago a la demandada y en defecto del mismo, se la cite y emplace para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legitimas que tuviere y para que constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN)……" FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.-Córdoba, 14 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122202 - $ 421,10 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "Banco de la Nación Argentina C/ PEREYRA, MARIO EDUARDO – PVE." (Expte. FCB 24606/2016), ha ordenado Intímar de pago al demandado, por la suma de Pesos once mil cuatrocientos setenta y seis con ochenta y un centavos ($ 11.476,81) por capital con más la de Pesos dos mil doscientos noventa y cinco ($ 2.295) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juz-

gado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro–Juez Federal." Córdoba, 21 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122206 - $ 393,02 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALANIZ, Fernando Adrian s/Prepara Via Ejecutiva." Expte. FCB 41477/2015, ha ordenado: "Córdoba, 16 de Marzo de 2016. …Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr.. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente, munido de su DNI y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf art. 526 del ritual). … Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.P.C.C.N.)." … Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes –Juez Federal.----------Córdoba, 20 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122211 - $ 523,16 - 20/10/2017 - BOE

En los autos caratulados: "BANCO ROELA S.A. C/ MANSILLA RAMON TORIBIO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. Nº 5785387), con trámite actual por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de %ta. Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Carroll de Monguillot se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de la Sra. Clementina Sara Rodríguez, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO.: Rafael Aranda - VOCAL DE CAMARA - Alejandra Inés Carroll de Monguillot - Secretaria de Cámara.

5 días - Nº 122235 - $ 568,10 - 20/10/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst.,C.C.Conc.Flia.Ctrl.,Niñez y Juv. Pen.Juvenil y Faltas-Sec.C.C.C y Flia -Cura Brochero-secretaria a cargo de la Dra.Fanny Mabel Troncoso de Gigena en autos caratulados "AHUMADA ALFONSO C/AHUMADA ALFONSO EDUARDO-ACCIONES POSESORIAS/REALES-Expte.No.1508236" cita y emplaza a los herederos de Alfonso Ahumada para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga y en los terminos del decreto inicial,bajo apercibimiento de ley.Fdo.Troncoso de Gigena Fanny Mabel-Secretaria-.Oficina 27 de Septiembre de 2.017.Fdo. Fanny Mabel Troncoso-Secretaria-.

5 días - Nº 122749 - $ 558,65 - 20/10/2017 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Reyes Ludueña, José en los autos caratulados "Municipalidad de Altos de Chipión c/ Sucesores de Reyes Ludueña, José – Ejecutivo Fiscal - (Expte. 2109299)" para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte diez días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, y evacúen el traslado corrido a fs.107 (intervención voluntaria de tercero), bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin se publicarán edictos en los términos del art. 165 CPCC. San Francisco 14/09/2017.- Dr. Viramonte Carlos Ignacio - Juez – Fasano de Gonzalez, Andrea Mariel – Prosecretario/a Letrado.-

5 días - Nº 122776 - $ 944,75 - 23/10/2017 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. Nº 6, Dr. José Antonio Peralta, en los autos caratulados "BARBORA, SERGIO ABILIO Y OTRO C/ GURIDI, JUAN CRUZ Y OTRO -ORDINARIO-" (Expte. Nro. 6314490), cita para comparecer a herederos de la Sra. Blanca Haydeé Peiretti, L.C. Nº F 7.555.855, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - Nº 122933 - $ 290 - 23/10/2017 - BOE

JUZG DE FAMILIA 5A NOM en autos CARBALLO, JAVIER GONZALO – ADOPCIÓN - EXPEDIENTE: 2881366 cita y emplaza al Sr. Pablo Darío Moreno a que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos citatorios por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. CORDOBA, 30/08/2017. Juez: PARRELLO, Mónica Susana – Prosec: MICHEL, Valeria Angélica

5 días - Nº 123185 - $ 290 - 24/10/2017 - BOE

Río Tercero, el Sr. Juez de 1ª Ins., 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conci. y Flía de la ciudad de Río Tercero, Sec. Nº 6 Dra. Susana A. Piñán cita y emplaza a los herederos del SR. OSCAR GONZALEZ, DNI 6.607.807, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos "CABRAL SERGIO EDUARDO C/ GONZALEZ OSCAR – ORDINARIO – REIVINDICACIÓN", EXP. Nº 744334", y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Tercero, 13 de Septiembre de 2017. Fdo. Martina, Pablo Gustavo (Juez), Patiño Mariana Gisella. (Prosecretaria)

5 días - Nº 123342 - $ 488,45 - 25/10/2017 - BOE

JUZG DE FAMILIA 2A NOM en autos RODRIGUEZ, JOFIEL MATIAS C/ FIGUEROA, MATIAS ANDRES (SUS SUCESORES) - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO – Exp. 6582115, "CORDOBA, 19/09/2017.- (...) Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Matías Andrés Figueroa por el plazo de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 77 y 78 de la citada ley).(...)" FDO. TAVIP, Gabriel Eugenio (JUEZ DE 1° INSTANCIA) - MEDRANO DE REVOL, María Eugenia (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

5 días - Nº 123358 - $ 419,60 - 25/10/2017 - BOE

La Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° Nom., Sec. 11, Río IV, en autos: "ANINO GABRIE-LA ROSANA–CONCURSO PREVENTIVO"(2482640), cita y emplaza a los herederos, de la causante Sra. Gabriela Rosana ANINO, DNI 12.633.949, para que dentro del tér-mino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, Juez-Dra. Carla V. MANA, Secretaria. Río Cuarto, 28/08/2017.

5 días - Nº 123498 - $ 350,75 - 08/11/2017 - BOE

La Excma. Cámara de Apel. Civ. Com. Trabajo y Flia. S. Civ. de Cruz del Eje., en los autos caratulados "Bognano, David Enrique c/ Pinton, Gabriela Roxana y Otros - Ordinario (Expte. 1104414), cita y emplaza a los herederos del perito contador oficial Walter Eduardo Paredes Warnier D.N.I 11.744.828 para que en el término de cinco (5) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio de tribunales, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del CPCC). Fdo. Seco Ricardo Francisco. Vocal de Cámara. Faraone Griselda Ines. Secretaria Juz de 1era. Insta.

1 día - Nº 123582 - $ 120,10 - 20/10/2017 - BOE

JUZGADO DE FAMILIA DE PRIMERA NOMINACION en autos EXPEDIENTE: 6512477

- ORTIZ, GABRIELA PATRICIA C/ ORTIZ, MIGUEL ANGEL (SUS SUCESORES) Y OTRO - ACCIONES DE FILIACION – CONTENCIOSO, CORDOBA, 24/08/2017…Admítase. Agréguese la documental acompañada. Imprímase al pedido de impugnación de paternidad, el trámite previsto por los Arts. 76 y sgtes. de la Ley 10.305. Sin perjuicio de ello cítese a los sucesores de los Sres. Miguel Angel Ortiz y María del Carmen Endrek para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial.- Fdo. BELITZKY, Luis Edgard JUEZ - MORENO, Rodolfo SECRETARIO - OTRO DECRETO: CORDOBA, 07/09/2017.- … Atento lo advertido por la Sra. Fiscal de Familia, rectifíquese el decreto de fecha 24/08/2017 en la parte que dice: " Imprímase al pedido de impugnación de paternidad ...." , debe decir " ...Imprímase al pedido de impugnación de maternidad ..." .- A los fines de la correcta integración de la faz pasiva cítese a los sucesores de los Sres. Jorge Alberto Ortiz y Miguel Ortiz para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial.- Notifíquese. Fdo. BELITZKY, Luis Edgard JUEZ - MORENO, Rodolfo SECRETARIO

5 días - Nº 123583 - $ 1876,25 - 26/10/2017 - BOE

SENTENCIAS

La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 5ª. Nom en lo Civ. Com. Flia, Sec. 9 de Río Cuarto, en estos autos: "SUCESORES DE CAMAÑO, Alberto Anastasio c/. ALOS, Maria Haydee – Ordinario (Expte. 411366), ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 07/08/2017. Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de escrituración y en consecuencia, condenar a María Haydee ALOS y de Andrés Alos y Cia, ésta ultima en su calidad de titular registral, a escriturar el inmueble SITO EN CIUDAD DE RÍO CUARTO, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CORDOBA, LOTE MANZANA 1, lote 4 A de 1.113,75 m2 DE SUPERFICIE, INSCRIPTO EN EL FOLIO 29.193, DEL AÑO 1946, QUE FIGURA EN LA PLANILLA 67718 DEL PLANO 42586, SITO EN CALLE PAUNERO 965 DE ESTA CIUDAD DE RÍO CUARTO en el plazo de diez días, de que quede firme este pronunciamiento, a favor de los sucesores de Alberto Anastasio CAMAÑO, D.N.I. 3.743.197, en su defecto la transferencia citada la efectuará el Tribunal a costa de la demandada, ello sin perjuicio de procederse conforme lo dispuesto por el art. 818 s.s. y c.c. del CPCC de acuerdo a lo expuesto en el Considerando IV).- Publíquense edictos de ley conforme lo normado en el art. 113 inc. 2) del C. de P.C.- 2) Costas a cargo de la demandada.- 3) Regular provisoriamente los honorarios profesionales del Dr. A. Yamil NADEF en la suma de Pesos doce mil novecientos trece ($12.913) suma que devengará desde el presente y hasta su efectivo pago el interés equivalente que fija el BCRA con más el 2% mensual no acumulativo.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Rita FRAIRE de BARBERO.- JUEZ.- Carina Cecilia SANGRONIZ.- SECRETARIA.-

1 día - Nº 123532 - $ 397,93 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "Banco de la Nación Argentina C/ POLANCO, MARIA GIMENA – EJECUTIVO" (Expte. FCB 50141/2015), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de septiembre de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos siete mil doscientos cuarenta y ocho con cincuenta y ocho centavos ($ 7.248,58.-) con más intereses, gastos y costas pactados en el contrato respectivo en contra de la Sra. Polanco, María Gimena. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos trecientos noventa con sesenta y nueve centavos ($ 390,69.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos doscientos diecisiete con cuarenta y cinco centavos ($ 217,45.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal.Córdoba, 25 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122212 - $ 640,34 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEREZ, Daniel Esteban y OTRAS – EJECUTIVO. " (Expte. 573/2016), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de Agosto de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos once mil ciento sesenta y ocho con ochenta y dos centavos.- ($ 11.168, 82.-) debiendo corresponder además adicionar el interés de la tasa activa del B.N.A. con sus oscilaciones en el tiempo en función de lo expuesto en el considerando respectivo, con mas gastos y costas en contra del Sr. Pérez, Daniel Esteban, Sra. Pérez, Erika Ruth y Sra. Romero, Silvia Isabel.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos seiscientos dos ($ 602.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos trecientos treinta y cinco con seis centavos ($ 335,06.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 22 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122213 - $ 717,56 - 20/10/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CENTINI, Claudia Evelin S/ PVE" Expte. N° FCB 8402/2016, ha ordenado notificar a la Sra. Centini Claudia Evelin – D.N.I. N° 31.056.409 de la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de agosto de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de Claudia Evelin Centini hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 862,48) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios profesionales de del Dr. Sebastian Monjo y de la Dra. María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Dos Mil ($ 2000), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 4)

Protocolícese y hágase saber." FDO.: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.Córdoba, 21 de SEPTIEMBRE de 2017

2 días - Nº 122214 - $ 580,40 - 20/10/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES, CARLOS MAXIMILIANO- EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 21020147/2012, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de Agosto de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil quinientos treinta y siete con cincuenta y tres centavos ($ 4.537,53.-) con más intereses pactados en el contrato respectivo, gastos y costas pactados en el contrato respectivo, en contra del Sr. Carlos Maximiliano Cáceres.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Monica Cabrera, Miryam Schmidt y Maria M Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos doscientos cuarenta y cuatro con cincuenta y siete centavos ($ 244,57.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ciento treinta y seis con doce centavos ($ 136,12.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 19 de SEPTIEMBRE de 2017.

2 días - Nº 122215 - $ 673,82 - 20/10/2017 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, Oficina de Ejecuciones Particulares a cargo de la Dra. Paulina Carla Visconti de Martini, notifica al Sr. Manuel Eduardo Pereyra, D.N.I. N° 23.212.296 y a la Sra. Sandra Cristina Pereyra, D.N.I. N° 21.398.097, que en los autos caratulados: "MAZUQUI, MARIO GUSTAVO C/ PEREYRA SANDRA CRISTINA Y OTROS - EJECUTIVO" (Expte. N° 2503635) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 108.- San Francisco, 24 de Agosto de dos mil diecisiete.- Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: I) Declarar rebelde a los demandados Manuel Eduardo Pereyra, Sandra Cristina Pereyra y Leandro Gabriel Cisterna.- II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Sr. Mario Gustavo Mazuqui en contra de Manuel Eduardo Pereyra, Sandra Cristina Pereyra y Leandro Gabriel Cisterna hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Cuarenta y Cinco Mil ($45.000), con más los intereses establecidos en el considerando respectivo.- III) Imponer la costas a los demandados, a cuyo fin se regulan en forma definitiva los honorarios profesionales y en conjunto y proporción de ley de los Dres. Raúl H. Angonoa y Daniel R. Colombatti, en la suma de Pesos dieciséis mil ochocientos treinta y cinco con noventa y tres centavos ($16.835,93) con mas la suma de pesos seiscientos cuarenta y cinco con sesenta y cinco centavos ($645,65) en concepto de un Jus previsto por el art. 104 inc. 5 ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo. Dra. Gabriela N. Castellani, Jueza. Dra. Paulina Visconti, Prosecretaria.- San Francisco, 20 de Octubre de 2017.-

1 día - Nº 122224 - $ 406,84 - 20/10/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASTELO, Diego Martín S/ PVE" Expte. N° 63285/2015, ha ordenado notificar al Sr. Castelo Diego Martín – D.N.I. N° 25.855.611 de la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de agosto de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de Diego Martín Castelo hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 19.229,95) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios profesionales de del Dr. Sebastian Monjo y de la Dra. María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber.- Pesos Dos Mil ($ 2000), en conjunto y proporción de ley." FDO.: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.Córdoba, 27 de SEPTIEMBRE de 2017

2 días - Nº 122390 - $ 587,96 - 20/10/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CENTINI, Claudia Evelin S/ PVE" Expte. N° FCB 8383/2016, ha ordenado notificar a la Sra. Centini Claudia Evelin – D.N.I. N° 31.056.409 de la siguiente resolución: "Córdoba, 31 de agosto de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de Claudia Evelin Centini hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON DIECIOCHO CENTAVOS ($ 3.845,18) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios profesionales de del Dr. Sebastian Monjo y de la Dra. María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Dos Mil ($ 2000), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber." FDO.: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal. Córdoba, 27 de SEPTIEMBRE de 2017

2 días - Nº 122414 - $ 583,10 - 20/10/2017 - BOE

USUCAPIONES

EDICTO: La Sra. Juez del Juzg. Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9na.Circ. de Deán Funes, Sec. Nº 2 a cargo de la autorizante, en autos "HERRERA MARIA ISABEL Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – Expte. Nº 551583", cita y emplaza a la codemandada Sra. Francisca Venegas o Francisca Benegaspara que en el termino de 20 dias comparezca a estar a derecho en la presente causa a los fines de hacer valer sus derechos, si los considerase afectados, con respecto al siguiente inmueble, bajo apercibimiento de rebeldía.IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: dos fracciones de terreno que se describen de la siguiente manera: Primero: fracción de terreno designada como lote Nº 061-2193, de una superficie de 6 has. 4578 m2, que colinda al noreste en su línea 1-2 de 166,02 metros, con ángulo en 2 de 88º,26',01" con la parcela Nº 061-2393, "San Francisco Viejo" de Jorge Maldonado, al Sureste en su línea 2-3, de 276,47 metros, con ángulo en 3 de 86º,21',03" con Camino Provincial Nº 18, al suroeste en su línea 3-4 de 319,28 metros, con ángulo en 4 de 62º,24',04", camino vecinal de por medio, con la Parcela Nº 061-2192 posesión de Héctor Carlos María Navarro y en parte con la parcela Nº 061-2092, que juntamente con la descripta conforman el del inmueble que se pretende usucapir y que se describirá en segundo lugar y al noreste en su línea 4-1 de 294,31 metros, con ángulo en 1 de 122º,48',52" con la

parcela Nº 061-2392, Posesión de Sucesión de Pura Flores Navarro y Héctor Carlos María Navarro. Segundo: otra fracción de terreno designada como lote 061-2092, de una superficie de 33 has, 7830m2, ubicada al suroeste de la descripta anteriormente, de forma irregular, cuyo lindero norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, desde la línea 7-6, mide 173,40 metros, con ángulo en 6 de 247º,19',57", la línea 6-5 mide 93, 60 metros con ángulo en 5 de 117º,20,04" colindando en esos dos tramos con la parcela Nº061-2091 Posesión de Héctor Carlos María Navarro y desde la línea 5-21 mide 49,60 metros con ángulo en 21 de 92º,51',43", lindando es este último tramo camino vecinal de por medio con la parcela Nº 061-2193 descripta up-supra, su costado este está formado por una líneaquebrada de ocho tramos partiendo desde la línea 21-20 con rumbo al sur mide 308,40 metros, con ángulo en 20 de 269º,19', 33", la línea 20-19 con rumbo este mide 202,58 metros, con ángulo en 19 de 173º, 48', 38", la línea 19-18 con rumbo al este mide 72,31 metros con ángulo en 18 de 94º,59', 56", colinda en estos tres tramos con parcela Nº 061-2192, Posesión de Héctor Carlos María Navarro, luego desde la línea 18-17 con rumbo sur mide 100,00 metros, con ángulo en 17 de 189º,10'11", la línea 17-16 con rumbo también sur mide 105,40 metros,con ángulo en 16 de 173º, 39', 49", la línea 16-15 con rumbo sur mide 84,20 metros, con ángulo en 15 de 176º,10'05", la línea 15-14 con rumbo al sur mide 432,00 metros, con ángulo en 14 de 155º,30', 01" y línea 14-13 con rumbo suroeste mide 230 metros, con ángulo en 13 de 34º,29',59",colinda en estos cinco tramos con Camino Provincial Nº18. Su costado oeste también es una línea quebrada de seis tramos que, partiendo desde la línea 13-12 con rumbo norte, mide 244,61 metros con ángulo en 12 de 203º,30',02", la línea 12-11 con rumbo noroeste mide 590,60 metros, con ángulo en 11 de 125º,40´12", la línea 11-10 con rumbo noreste mide 56,40 metros con ángulo en 10 de 248º,49',54", la línea 10-9 con rumbo noroeste mide 76,80 metros con ángulo en 9 de 194º,49',51", la línea 9-8 con rumbo noroeste, de 147,40 metros con ángulo en 8 de 106º,10',01" y la línea 8-7 con rumbo noreste cerrando la figura mide 265,40 metros con ángulo en 7 96º,20',04", linda por este costado con la parcela Nº061-2091, posesión de Héctor Carlos María Navarro.-No se menciona medidas al sur por terminar en vértice. Ambos lotes encierran una superficie en total de 40 has. 2.408 m2, encontrándose unificadas impositivamente, habiéndoselas empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el NRO. 320518630576 a nombre de Herrera Marcelino y otros, nomenclatura catastral departamento 32, pedanía 05, hoja 061 y parcelas 2092 -2193 por una superficie de 28 has.- Sin inscripción en el Registro General de la Provincia. Fdo. Mercado de Nieto Emma delV. – Juez. de 1ra. Instancia - Casal de Sanzano, Maria E. – Secretario Jzdo 1ra. Instancia – Oficina: 28 de Julio de 2017.-

10 días - Nº 119156 - s/c - 20/10/2017 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ra. Nom., Secretaría Nro 1, de la ciudad de Alta Alta Gracia, prov. de Córdoba, en autos "VALLEJO SUSANA ELISA – USUCAPION" (Expte. N° 315604), llama a los sucesores y o herederos de ELIZABETH WECKL DE SONNTAG para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del Art.97 del C. de P.C. Descripción del inmueble: Sito en el Departamento Santa María, Pedanía Alta Gracia, Comuna Villa La Bolsa, Barrio Villa La Bolsa, sobre calle Buenos Aires S/Nº, Lote Nº 115 de la Manzana 8, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Departamento Nº 31, Pedanía Nº 06, Pueblo 14, Circuito 01; Sección 01; M: 006; P: 037, de una superficie de 990 m2 MATRÍCULA Nº: 1060005) y que linda ; Al Nor – Oeste: con calle Buenos Aires; al Nor – Este: con parcela 11 –Lote 114 de Luis Eduardo Sonzini (Fº 3043 Aº 1980); Al Sud – Este: con parcela 20 –Lote 221 de Miguel Angel Re, Miguel Angel Re y Dolce y Jorge Rodolfo Re y Dolce (Fº 4581 Aº 1951); al Sud – Oeste: con Parcela 9 –Lote 116 de Asociación Civil La Educadora (Fº 7784 Aº 1964).– Ref: Public. Comercio y Justicia Cba. , 21/07/2017 – 2442 – c.21/6 –v.10/08 y Boletín Oficial Córdoba, (26/07/2017) Nº 105549 –s/c

10 días - Nº 119460 - s/c - 20/10/2017 - BOE

Al Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ALMEIRA, PABLO ADRIAN Y OTRO – USUCAPION" Expediente Nº1695898 ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Abraham Pedernera, Ramón Alfredo Pedernera, Eduardo Cabali, Juan Mercado, Luisa Pedernera, Alina Barros ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada en Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Luis Alfredo Bibiloni (M.P.1786/6), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 11 de Mayo de 2007, en Expte. Nº0033-16037/06, se designa como Lote 203-0091, que mide y linda: al Norte, veintinueve metros ochenta centímetros (línea A-B), con posesión de Abraham Pedernera; al Sud, es una línea quebrada de dos tramos: el primero siete metros veintiocho centímetros (línea C-D), con Alina Barros y Adrián Napolitano; y el segundo veintisiete metros seis centímetros (línea D-E), con Río Los Sauces; al Este, doscientos veintiséis metros treinta y tres centímetros (línea B-C), con Alina Barros y Adrián Napolitano; y al Oeste, doscientos veinte metros cincuenta y nueve centímetros (línea E-A), en parte con posesión de Ramón Alfredo Pedernera, en parte con posesión de Eduardo Cabali, en parte con posesión de Juan Mercado, en parte con posesión de Luisa Pedernera y en parte con Pasaje Público; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE METROS, NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (6.617,90mts.²).- Oficina, 30 de agosto de 2017.–

10 días - Nº 119306 - s/c - 20/10/2017 - BOE

El sr. Juez en los Civil , Comercial y Conc. de 1 ra Insta. Y 1 ra Nominacion de la Ciudad de Villa Dolores , secretaria Nro Dos , en los autos caratulados : " LOPEZ RUBEN GERARDO Y OTRO .- USUCAPION .- EXPTE NRO 1242088 " ha dictado las siguientes resoluciones : SENTENCIA NÚMERO: 96. VILLA DOLORES, 30/08/2017.- Y VISTO:… Y CONSIDERANDO : …RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Rubén Gerardo López, argentino, soltero, DNI Nro. 20.394.601, nacido el día 31 de agosto de 1968,CUIL 20-20394601-6, empleado, con domicilio en calle O. Andrade Nro. 930, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Sergio Fantini, argentino, D.N.I. Nro. 11.985.892, de estado civil casado, nacido el día 23 de enero de 1953, CUIL 20-11985892-6, con domicilio en Hipólito Irigoyen Nro. 3789, Piso 7, Dpto. A, CABA, son titulares del derecho real de condominio en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Raúl L.A. Nicotra, visado por la Dirección General de Catastro en

Expediente Nro. 0587-001103/2011, de fecha 11-04-2012, habiéndose glosado a fs. 4 el plano del inmueble y que se describe de la siguiente forma: "A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Nro. Oeste del inmueble, con rumbo Sur Oeste sigue el lado 1-2 de 114,06metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 178º45', al cual sigue el lado 2-3 de 72,37 metros hasta llegar al vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 86º9', al cual sigue el lado 3-4 de 158,69 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 87º13', al cual sigue el lado 4-5 de 92,90 metros hasta el vértice 5; en donde se midió un ángulo interno de 181º49', al cual sigue el lado 5-6 de 96,32 metros hasta el vértice 6; en donde se midió un ángulo interno de 89º36', al cual sigue el lado 6-1de 137,59 metros hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 96º28' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de DOS HECTÁREAS SIETE MILSETECIENTOS SIETE METROS CUADRADOS (2has. 7.707 M2).- LINDA: Al Nor Oeste, en los lados 1-2 y 2-3, con la parcela sin designación, de Hilario Ponce, sin datos de dominio conocidos.- Al Sur, en el lado 3-4, con la parcela sin designación, de Jerónimo Cuello, sin datos de dominio conocidos.- Al Este, en los lados 4-5 y 5-6, con la parcela sin designación, de Ventura Sosa, sin datos de dominio conocidos.- Al Norte, en el lado 6-1, con la Ruta Provincial Nº 14, en la proporción del cincuenta por ciento (50%) cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, desde el 12/06/2009.- El inmueble se encuentra empadronado a nombre de Ramón Gregorio Andrada y está empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta Nro. 2905-0265430-4 a nombre de quien figura como titular registral del dominio afectado por esta acción y que según informe Nº 7170 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 29), afecta en forma total el inmueble cuyo dominio se encuentra inscripto en el Fº 33.317, Año 1947, por derechos y acciones a una 1/3 a nombre de Adrada Ramón Gregorio y las 2/3 partes restantes no pudo ubicarse inscripción en razón de que su Dominio "No Consta" en antecedente registral alguno, según surge de la investigación realizada. En tanto no puede asegurarse la subsistencia del dominio del inmueble en sistema cronológico …."- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta en forma total el inmueble cuyo dominio se encuentra inscripto en el Fº 33.317, Año 1947, por derechos y acciones a una 1/3 a nombre de Adrada Ramón Gregorio y las 2/3 partes restantes no pudo ubicarse inscripción en razón de que su Dominio "No Consta" en antecedente registral alguno, según surge de la investigación realizada. En tanto no puede asegurarse la subsistencia del dominio del inmueble en sistema cronológico …." Número de Cuenta 2905-0265430- 4, inscríbase la presente en forma provisoria, a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Ordenar la cancelación de la anotación de Litis dispuesta en los presentes autos al Fº 33.317, Año 1947 a nombre de Ramón Gregorio Andrada sobre derechos y acciones equivalentes a 1/3 parte indivisa a cuyo fin, ofíciese.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo LIGORRIA, Juan Carlos(- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- AUTO NRO 156 .- Villa Dolores , 26/09/2017 .- Y VISTO : … Y CONSIDERANDO : … RESUELVO : Rectificar la Sentencia Numero Noventa y Seis de fecha treinta de agosto del año dos mil diecisiete , en su parte resolutiva y en relación al año de nacimiento del señor Sergio Fantini , donde dice mil novecientos cincuenta y tres , debe decir , mil novecientos cincuenta y seis .- Protocolicese , y dejese copia en autos .- Fdo LIGORRIA, Juan Carlos(JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).

10 días - Nº 121286 - s/c - 24/11/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 2da. Nom de Río Cuarto Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria Nº 3, en autos caratulados:"VAQUERO, AMALFI GUIOMAR Y OTROS–USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. n° 578394, cita y emplaza por el término de diez días a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble se encuentra ubicado en el lugar denominado "El Sauce", Pedanía Tres de Febrero, Dpto. Río Cuarto de esta Prov. de Cba., que según plano de mensura realizada por el Ing. Agrimensor Eduardo Roldan Mat. prof. n° 1003/1 visado por la Dir. Gral. de Catastro en fecha 17/04/2009, bajo expte. n° 0572-002603/09 se designa como parcela 412-3002 identificado catastralmente como Dpto:24, Ped:07, Parcela 3002.- Descripción: Configura un polígono-B-C-D-A, que encierra una superf. total de 43 HAS. 0255 M2, con las siguientes Medidas: Desde el esquinero N-E vértice A con ángulo int. 85°35´15´´ y rumbo S hasta el vértice B, seg. B-A mide 866,05m. y linda por el E con parcela 412-3004 de Mercedes T. Zalazar de Daruich y Beti T. Zalazar de Risso, según consta en F° 23485-A° 1986 y con parcela 412-2904 de Delia L. Fiocchi de Zalazar, Jose Fiocchi, Prima E. Fiocchi de Falcón, Emilio R. Fiocchi, y Guillermina Fiocchi, según consta en f° 7933 A° 1985 desde vértice B con ángulo int. de 93°49´55´´ y rumbo O hasta vértice C seg. C-B mide 483,01m. y linda por el S con camino pub. existente de 21,34m. de ancho, que va a Washington y a Paunero que lo separa de las vías del ferrocarril Nac. Gral. San Martín desde vértice C con ángulo int. de 123°59´30´´ y rumbo Nor-Oeste hasta vértice D seg. D-C mide 14,92m. y linda, por el Sur Oeste con calle vecinal existente, desde vértice D con ángulo int. de 143°10´10´´ y rumbo N hasta vértice E seg. D-E-mide 847,66m. y linda al Oeste con calle vecinal existente de 18,30m. de ancho, desde vértice E con ángulo int. de 93°25´10´´ y rumbo E hasta vértice A, cierre del polígono segmento E-A, mide 507,44m.- cerrando de esta forma el polígono de posesión.- Colindancias: Linda por el N con parcela 412-3103 de Delia L. Fiocchi de Zalazar, Jose Fiocchi, Prima E. Fiocchi de Falcón, Emilio R. Fiocchi, y Guillermina Fiocchi según consta de F°7933 A° 1985, al E con parcela 412-3004 de Mercedes S. Zalazar de Daruich y Beti T. Zalazar de Risso según consta en F° 23485 A° 1986 y con parcela 4122904 de Delia L. Fiocchi de Zalazar, Jose Fiocchi, Prima E. Fiocchi de Falcón, Emilio R. Fiocchi, Y Guillermina Fiocchi según consta en F ° 7933 A° 1985. Al S linda con Camino pub. existente y que lo separa de las vías del ferrocarril Nac. Gral. San Martín. Al O linda con calle vecinal existente. Afectaciones de Dominio del Inmueble a Usucapir: El inmueble no afecta tierras fiscales, afectando en forma parcial sobre 3 has el D° 16376 F ° 23485ª° 1986 a nombre de Zalazar de Daruich Mercedes S. y Zalazar de Risso Beti T., sobre el resto de la superficie del inmueble fue prop. del Bco Popular Arg. pero no se ha podido determinar mediante la Dir. Gral. de Catastro, que afecte dominio alguno. Se encuentra actualmente reg. por ante la Dir. Gral. de Rentas de la Prov. bajo cta. n° 24-07-2.735.457/4 a nombre de uno de sus poseedores Ariel A. Vaquero y en una superficie de 43,03 has.-Oficina, Junio de 2017.- Fdo.: Dra. Anabel V. Mercado - Secretaria.

10 días - Nº 121623 - s/c - 03/11/2017 - BOE

VILLA CUA BROCHERO.- En autos: "MURCIA FEDERICO JAVIER Y OTRA –Usucapión-", expte. 2975031 que se tramitan por ante el Juzg. De 1°Inst. Múltiple, Secr.Dra. Fanny Mable Troncoso: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazar: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a la SUC. DE ERNESTO CORDEIRO, y a los colindantes: Ada Mercedes Gimenez, Cesar Indicello, Ivana Indicello, Alejandro Indicello, Leonardo Indicello,

Marina Indicello, Eduardo Indicello, Ernesto Urus y Rita Soria.- UNA FRACCION de terreno con todo lo edif. ubic. Sobre calle El Champaqui S/N° DE VILLA CURA BROCHERO, Ped. TRANSITO, Depto. SAN ALBERTO- CBA.-, desig. LOTE "25" de la MZ.5, mide: N.: lado AB: 67.96m.; S.: lados: CD: 14.05m. y DE: 28.07m.; E.: BC: 36.58m.; y O.: EZ: 76.78m.; SUPERF. 2874.02ms2; LINDA: al N.: con Pos. De Ernesto Urua y con posesión de Rita Alicia Soria; al S.: con posesión de Eduardo Indicello; al E.: con posesión de Ada Mercedes Gimenez; y al O.: con calle Champaqui.- Para que en el término de 30 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Fanny Mable Troncoso.- SEC.- Of. SEPTIEMBRE de 2017.-

10 días - Nº 121954 - s/c - 23/10/2017 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Nº 6, en autos "MALDONADO SERGIO OMAR- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2474476)", cita y emplaza a los Señores Antonio MARCOS, Juan Carlos MARCOS Y GARCIA, y Nélida MARCOS Y GARCIA, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Cuarto, Pedanía Peñas, en la localidad de Berrotarán, identificado en el Registro de la Propiedad como Lote 17 de la Manzana C, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 24 Ped. 03 Pblo 06 C 01 S 03 M 039 P 23 y Nomenclatura Catastral Municipal C 1 S3 M C P 23. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: partiendo del esquinero noroeste vértice 1, con ángulo interno 90° 00´ y con rumbo sur-este hasta el vértice 2 mide 40,00 mts (línea 1-2) colindando con Parcela 18, identificada con la matricula 999040, propiedad del Señor Sergio Omar Maldonado y Catalina Esther Ávila, desde el vértice 2 con ángulo interno 90° 00´, hasta el vértice 3 mide 10,00 mts (Línea 2-3) colindado con Parcela 14, Matricula N° 571537, de propiedad del Raúl Eugenio Fernandez, desde el vértice 3 con ángulo interno 90° 00' hasta el vértice 4 mide 40,00 mts (línea 3-4) colindando con Parcela 16, matricula 868505, propiedad de José Bacilio Pastor Bustos, y cerrando la figura, desde el vértice 4 y con Angulo de 90° 00´hasta el vértice 1, mide 10,00 mts, colindado con la calle Misiones. Lo que hace una superficie total de 400 metros cuadrados. El dominio afectado es el Dominio 35081 Folio 48606 del Año 1968 perteneciente a Antonio Marcos (2/4), a Juan Carlos Marcos y García (1/4) y Nélida Marcos y García (1/4). El predio se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240331575691 a nombre de Antonio Marcos. De la presentación del presente plano la Dirección de Catastro genero nueva parcela, asignándole el Nro. 23 de la Manzana C, generándose un nuevo Nro. de cuenta en la Dirección de Rentas de la Provincia, con el Nro. 240341076383, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía..." Oficina, 20/09/2017. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez- Dra. Carla Betina Barbiani- Prosecretaria letrada

10 días - Nº 122456 - s/c - 16/11/2017 - BOE

La Carlota, 26/05/2017. Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. C. C. C. y de F. Sec. Nº 2. Dr. Espinosa Horacio Miguel en los autos caratulados: "MARTINEZ, DOMINGO Y OTRO S/ Usucapión – Medidas preparatorias de Usucapión (Expte Nº 762526). Cítese y emplácese a los demandados individualizados (citados a domicilio) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. FDO: ESPINOSA, HORACIO MIGUEL; SECRETARIO – LABAT, JUAN JOSE; JUEZ.-

10 días - Nº 122860 - s/c - 17/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: PUJSZO, MYRIAM PATRICIA - USUCAPIÓN Nº 1923380, tramitados por ante la Secretaría a cargo del Dr. Horacio Espinosa Cita y emplaza a los accionados indeterminados e inciertos (y/o sus sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días (a contar de la última publicación) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). A cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados por el TSJ y de amplia circulación en el lugar de ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 ter CPCC. DESCRIPCION UNA FRACCIÓN DE TERRENO que se halla emplazado sobre el línea de edificación de la calle Corrientes de la Manzana oficial 71, de la ciudad de La Carlota, afecta la parcela 011 y está designada como lote 28, todo esto según Previa Nº 577 de la Delegación Nº 14 de la Dirección de Catastro, y mide: El costado Nor- este: línea A-B tiene 10.00 mts, de longitud: el costado Sureste: Línea C-B tiene 30.00 mts. de longitud; el costado Sur-Oeste: Línea D-C tiene 10.00 mts. de longitud y el costado Nor-Oeste: línea D-A tiene 30.00 mts. de longitud. Sus ángulos internos son todos de 90º00´00" y su superficie de 300.00 mts.2. inscripto el Dominio en el Registro General de la Provincia a los Folios nº 303 Año 1970 y Folio 3244 Año 1936 a nombre Lucia Artesano de Boehler y Antonio Boehler, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29 de septiembre de 2017

10 días - Nº 122932 - s/c - 30/10/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez en los autos caratulados –Robles Ramallo Ramón Antonio Usucapión Expte 1785154.Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía .Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días y diario a elección de amplia circulación en la Provincia, autorizados por el TSJ , debiendo a si mismo notificarse a los domicilios que aparecen en los folios, dados por la reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, en su calidad de terceros, quiénes deben ser citados a los domicilios denunciados y a los informados por la reparticiones públicas, para que en el plazo de veinte días, subsiguientes al vencimiento comparezcan a estar a derecho, tomar participación, deducir oposición a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido Notifíquese. Firmado. Mercado de Nieto Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez Libertad Violeta .Secretario Juzgado de 1° Instancia. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE MENSURA: Lote rural ubicado en el lugar los cerrillos Pedanía Toyos, Departamento 17, Pedanía 05, Hoja 115, Parcela 1324; a 1,4 km de la localidad de Deán Funes por el camino público que va de Deán Funes a Ischilin. Lote designado catastralmente como lote 111-1324 con una superficie según mensura de 8 has, 27.02 metros cuadrados, las

medidas lineales angulares y colindancias son las siguientes: Comenzando por el punto A hacia el B con rumbo Este y A –B= 57.22 mts. y ángulo en A=275 grados, 9 minutos, 45 segundos de B-C = 136, 03 mts con rumbo Norte y Angulo en B= 96 grados, 16 min. 36 seg; de C-D-: 340.53 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en C=85 grados, 32 MIN, 16 seg; de D-E= 248.73 mts. Con rumbo sur y ángulo D=97 grados, 34 min, 46 seg; de E-F=54.45 mts. Con rumbo Este y ángulo en E= 93 grados, 0 MIN, 18 seg; de F-G=115.73 mts. Con rumbo noreste y ángulo en F=160, 8 min, 20 seg; de G-H= 127.47 mts. Con rumbo Este y ángulo en G=156 grados, 12 min, 54 seg; de H-I= 14.4 mts con rumbo Noreste y ángulo en H=160 grados, 33 MIN. 36 seg; de I-J= 66.71 mts. Con rumbo Noreste y ángulo en I=138 grados, 5 min. 56 seg.; de J-K=63.56 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en J=62 grados, 35 min., 20 seg.; de J-L= 33.01 con rumbo Noreste y ángulo en K=292 grados, 24 min. 35 seg; de L-A=39.62 mts. con rumbo norte y ángulo L=134 grados, 41 min. 25 seg cerrando el polígono. Las colindancias que se revelaron son las siguientes: La línea A-B con camino vecinal público a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos B-C-D- que colinda con Celestino Gervasoni, a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea D-E también colinda con Celestino Gervasoni a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos E-F-G-H-I-J- que colinda con camino vecinal público que va a La Mesada a través de un alambrado de a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea que va desde los puntos J-K-L-A- que colinda con la posesión de la Sucesión Vázquez a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. De acuerdo a la información obtenida en la hoja 111 del registro gráfico de la delegación de Catastro de la ciudad de Deán Funes en la hoja de Registro gráfico negra 28 A del año 1923 no se encontró dominio que afecte. SI afecta la declaración jurada a nombre de Hilarión Vázquez bajo la cuenta N°17051508417-0 .DESCRIPCION DE INMUEBLE SEGÚN TITULO: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Los Cerrillo, Pedanía San Pedro Toyos, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, que linda al norte con Sucesión de Armando López, al Este con Carlos Gervasoni, Ciriaco Córdoba, Norma Cruz Vázquez y Agustín Vázquez y al Oeste con sucesión de Carlos Gervasoni, con una superficie de siete hectáreas, siete mil trescientos un metros cuadrados. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N°17051508417-0. VTO.22/10/17.

30 días - Nº 122995 - s/c - 24/11/2017 - BOE

En los autos caratulados "807987 - ARRIETA, SERGIO MARTIN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" , que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia J.1A INST.C.C.C.FLIA.1A - MARCOS JUAREZ, se ha dictado la siguiente sentencia: "SENTENCIA NUMERO: ciento cuarenta.- MARCOS JUAREZ, 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.- Y VISTOS. . . . Y CONSIDERANDO: . . . . RESUELVO: Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Señor Sergio Martin Arrieta , DNI. 26.757.586, en contra del Sr. Julio Chavez DNI 2.341.964 y en consecuencia declarar que la parte actora ha adquirido por prescripción el dominio del siguiente inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por la Ing. Agrónoma Laura Ciaffaroni, Expte. N° 002982-2011, con fecha 23 de febrero de 2012 que se agregara a f. 69 de autos, designado como lote 6, de la manzana catastral Nº 81 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación ante la DGR es 19-05-0253986/1, y cuya superficie es de 1000 metros cuadrados, inscripta en el Registro General de Inmuebles bajo la matricula 1.062.472. 2°) Oportunamente, publíquese los edictos en el Boletín Oficial y diario de tiraje zonal de conformidad a lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C. e inscríbase la presente en el Registro General de la Propiedad, con los alcances del art. 789 del C.P.C., y simultáneamente proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de esta resolución. 3°) Imponer las costas en el orden causado y diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base económica para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- FDO: TONELLI, José María.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

10 días - Nº 122481 - s/c - 26/10/2017 - BOE

El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "URQUIZA, ANTONIO – USUCAPION" (EXP.1479092), cita y emplaza por 30 días, en calidad de demandado a José Gregorio Urquiza y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Alberto Urquiza, Agustin Urquiza, Javiera Urquiza, Carlos Camerones, Ariel Segundo Altamirano y Julia Camerones de Altamirano, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Que el inmueble motivo de los presentes resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona RURAL, localidad de "Cruz de Caña", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Camino Público s/n, designado como Lote 2912-9480, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 9480.- Dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 13 de febrero de 2008, bajo el Expte. N° 0033-34119/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, donde comienza el costado NORTE, con un ángulo interno de 103°21', mide hasta el punto B, tramo A-B: 44,96 mts; en vértice B, con ángulo interno de 155º02', mide hasta el punto C, tramo B-C: 36,48 mts; en vértice C, con ángulo interno de 228º34', mide hasta el punto D, tramo C-D: 50,71 mts; en vértice D, con ángulo interno de 152º04', mide hasta el punto E, tramo D-E: 38,61 mts; en vértice E, con ángulo interno de 191º08', mide hasta el punto F, tramo E-F: 39,83 mts; en vértice F, con ángulo interno de 191º45', mide hasta el punto G, tramo F-G: 70,15 mts; en vértice G, con ángulo interno de 160º31', mide hasta el punto H, tramo G-H: 65,89 mts; en vértice H, con ángulo interno de 170º20', mide hasta el punto I, donde culmina el LADO NORTE, tramo H-I: 72,21 mts; en vértice I, con ángulo interno de 109°48' mide hasta el punto J, en lo que constituye el Lado ESTE, tramo I-J: 203,78 mts; en vértice J, donde comienza el costado SUR, con ángulo interno de 104°42', mide hasta el punto K, tramo J-K: 47,38 mts; en vértice K, con ángulo interno de 193º57', mide hasta el punto L, tramo K-L: 196,01 mts; en vértice L, con ángulo interno de 64º32', mide hasta el punto M, tramo L-M: 83,90 mts; en vértice M, con ángulo interno de 271º07', mide hasta el punto N, donde finaliza el LADO SUR, tramo M-N: 142,50 mts; en vértice N, donde se inicie el costado OESTE, con ángulo interno de 114º58', mide hasta el punto Ñ, tramo N-Ñ: 141,40 mts; en vértice Ñ, con ángulo interno de 156º26', mide hasta el punto O, tramo Ñ-O: 29,78 mts; en vértice O, con ángulo interno de 169º32', mide hasta el punto P, tramo O-P: 66,58 mts; en vértice P, con ángulo interno de 162º12', mide hasta el punto A, en donde culmina el LADO OESTE, tramo P-A: 73,44

mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 11 Ha 3.094,62 mts.2.- Resultan sus Colindantes: Al NORTE, con posesión de Alberto Urquiza, con posesión de Agustín y Javiera Urquiza y con Camino Vecinal; al ESTE, con Julia Camerone de Altamirano y; en sus costados SUR y OESTE, con Camino Público.- Fdo.: María V. Castellano. SECRETARIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley Nº 9100).- Villa Dolores, 05 de octubre de 2017.

10 días - Nº 123045 - s/c - 26/10/2017 - BOE

LA CARLOTA. El Señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Provincia de Córdoba, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. María Isabel Sobrino Lasso, en los autos caratulados: "MARIN, JOSE LUIS - USUCAPION - (Expte. Nº 1493494)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, y que se describe como: Una fracción de terreno ubicada en calle Eduardo Fernández s/n de la localidad de La Carlota, pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 33 de la MANZANA 23, y mide: el costado Nor- Este: Línea D-A, 19,60 mts; el costado Sur- Este, línea B-A, 40 mts; el costado Sur-Oeste, 19,60 mts; y el costado Norte- Oeste, línea C-D, 40mts, todo lo cual hace una superficie de setecientos ochenta y cuatro mts 2, lindando al Nor-Este, resto parcela 23 de Caderón Antonio Rafael, y con parcela 21 de Amador Ernesto Antonio; Sur-Este con calle Eduardo Fernández y al Nor-Este con parcela 12 de Salum Jorge y Antonio y parcela 16 de Insua Rubén Tomas, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-

10 días - Nº 123284 - s/c - 30/10/2017 - BOE

En los autos caratulados: RAMIREZ, RAMON SERVILIANO – USUCAPION (Expte. N° 2516066) Que se tramitan ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de La Carlota, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. María Isabel Sobrino Lasso se ha dictado la siguiente resolución: La Carlota, 04 de Octubre de 2017... Admítase la demanda de usucapión e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la municipalidad respectiva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta (30) días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Emplácese a la parte actora para que denuncie y acredite base imponible, de existir en la actualidad, del inmueble a usucapir a fin de determinar correctamente tasa de justicia y aporte ley 8404. Recaratúlense las presentes actuaciones. Notifíquese. Fdo. Rubén Alberto Muñoz: Juez – María Isabel Sobrino Lasso: Secretaria.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE A USUCAPIR: Una fracción de terreno ubicada en calle María Teresa Bedoni de Pereyra Esquivel y Arias de la Localidad de La Carlota, pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 18 de la MANZANA 45, y mide: El costado Nor-este: línea B-C, mide 40,00 mts. de longitud; el costado Sur-este, línea C-D, 60,00 mts.; El costado Sur-Oeste, línea A-D, mide 40,00 mts. y el costado Nor-oeste, línea A-B mide 60,00 mts., todo lo cual hace una superficie de dos mil cuatrocientos mts², lindando: Nor-Este: Parcela 4 y designado oficialmente como Solares N y O de la Manzana 45 de Roello, Alberto Camilo, Cuenta Nº 18010080532/2, inscripta en la Matricula Nº 248.772 y Parcela 7 y designado oficialmente como Lote Nº 2 de la Manzana 45, de Aguerrebengoa, Luis, Cuenta Nº 18011553155/5, inscripta en la Matricula 746.203; Sur-Este: con calle Arias; Sur-oeste: con calle M. T. B. de Pereyra Esquivel y al Nor-Oeste: con Parcela 8 y designado oficialmente con las Letras d-e del Plano oficial de La Carlota a nombre de Ojeda, Carlos Emanuel, Cuenta Nº 18010279752/1, inscripta en la Matricula Nº 752.607.-

10 días - Nº 123289 - s/c - 30/10/2017 - BOE

RIO TERCERO: La Jueza de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Número Cuatro (4), en los autos caratulados "SANTUNIONE DE OLIVIERI, RAFAELA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. Nº 419904 -", a dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 34. RIO TERCERO, 06/06/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Admitir la demanda de usucapión interpuesta por la Sra. Rafaela Santunione de Olivieri, respecto al predio ubicado en Pedanía Cóndores, Departamento de Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, lugar denominado El Pueblito de la localidad de Embalse, sito en calle Córdoba N° 289, referido al lote 041, de la manzana 043 con una superficie de 254.40 m2, e inscripto en el Registro General de la provincia al Dominio 22588, Folio 26167 del año 1954, de titularidad de Cesar Emilio Beffa, identificada según título como lote 26 de la parcela 22, teniendo como fecha de cumplimiento del plazo de prescripción adquisitiva el día 8 de junio de 1998. 2) Ofíciese al registro Gral. de la Provincia de Córdoba para la correspondiente anotación de Litis (art. 1905 del CCyCN) del inmueble objeto de la presente. Firme la presente resolución, ofíciese al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente. 3) Sin imposición de costas por no haber sido controvertida la posesión de la accionante. 4) Diferir la regulación de honorarios de la letrada intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. PAVON, Mariana Andrea, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

10 días - Nº 123648 - s/c - 02/11/2017 - BOE

El señor juez en lo civil y comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Río Tercero en autos caratulados PEREZ DE TOBANELLI LYDIA SUSANA Y OTRO - USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS. EXP. N° 578052 ordena citar y emplazar a los sucesores de HORTENSIA NELIDA CASANOVA, bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Río Tercero 16 de mayo de 2017. Atento constancia de autos , cítese a los sucesores de Hortensia Nélida Casanova. Por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo Juez. Dra Adriana Maria Pavon - Luciana Ponzio de Brower de Konig, Prosecretaria.

5 días - Nº 123829 - s/c - 25/10/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil,. y Flia. de Río Segundo, Sec. Nº 1 a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz en autos: "COLAZO, DANTE ARIEL – USUCAPION

– MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. Nº 268713)", cita y emplaza a los herederos del demandado ANDRES COLAZO ó COLASO, señoras BEATRIZ ELENA COLAZO y SUSANA GRACIELA COLAZO (ambas en representación de GRACIELA TERESA DE JESUS COLAZO), ADELMO DANTE COLAZO (HOY SUS HEREDEROS), HÉCTOR AUGUSTO COLAZO y RAÚL JERÓNIMO COLAZO y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: a) Fracción de terreno con todo cuanto lo constituye, ubicada en el Pueblo de Laguna Larga, pedanía San José (San José según DGR), departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que se designa como lote 06 de la Manzana 19, ubicado al Sur de la vía férrea, y mide: 18.50 m. de E. a O. por 56 m. de N. a S., o sea 1.036 m2, lindando N. c/ Bv. S. Nicolás, S. c/ callejuela 5, E c/ lote 5 y O. c/ calle 8 Sur, inscripto en relación a la matrícula 919131, antecedente dominio Nº 121124, folio 14894, tomo 1961 a nombre de Andrés Colazo. Cuenta DGR 2706-02315999, Nomenclatura Catastral: 27 06 09 01 002 012.

10 días - Nº 124036 - s/c - 21/11/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ